

CURSO 2023-24



# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**NIVEL INTERMEDIO B2.2**

## ÍNDICE

### Contenidos

### Página

1. Introducción y marco legal	3
2. Descripción del nivel y objetivos por actividad de lengua	6
2.1 Actividades de comprensión de textos orales	7
2.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales	8
2.3 Actividades de comprensión de textos escritos	8
2.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos	9
2.5 Actividades de mediación	10
3. Competencias y contenidos	11
3.1 Socioculturales y sociolingüísticos	11
3.2 Estratégicos	12
3.3 Funcionales	14
3.4 Discursivos	17
3.5 Sintácticos	18
3.6 Léxicos	22
3.7 Fonéticos-fonológicos	23
3.8 Ortotipográficos	23
3.9 Interculturales	24
4. Estrategias	24
4.1 Estrategias plurilingües y pluriculturales	24
4.2 Estrategias de aprendizaje	24
5. Actitudes	26
6. Contenidos mínimos	27
7. Secuenciación de contenidos	29
8. Criterios de evaluación por actividad de lengua	45
9. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación	49
9.1 Prueba inicial de clasificación (pic.)	49
9.2 Evaluación inicial	49
9.3 Evaluación de promoción.	50
9.4 Evaluación de certificación.	52
10. Metodología	53
11. Autoaprendizaje y uso del portfolio europeo de las lenguas	56
12. Los materiales y recursos didácticos	56
13. Atención a la diversidad	56
14. Actividades complementarias y extraescolares	57

## 1. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL

**La lengua alemana** juega un papel importante en nuestra zona sobre todo en el ámbito turístico. No obstante, hay una gran variedad de razones por las cuales nuestro alumnado estudia la lengua germana, por lo que adaptamos las enseñanzas para un **alumnado muy heterogéneo** intentando que todos/as encuentren interés en el aprendizaje.

**La Escuela Oficial de idiomas de Fuengirola** ofrece actualmente la enseñanza del alemán en **régimen presencial**. En el presente curso existen cuatro grupos de Nivel Básico y tres grupos de Nivel Intermedio. Todos ellos en horario de tarde.

### **1º Nivel Básico (A1) y 2º Nivel Básico (A2) Nivel Intermedio: B1, B2.1, B2.2**

Para superar el Nivel Básico, el alumnado dispone de cuatro cursos académicos. Para superar el Nivel Intermedio B1 dispone de 2 cursos académicos y para el Nivel Intermedio B2 dispone de 4 cursos académicos. Al final de cada nivel se podrá conceder una Certificación de Nivel. Finalizado el Nivel Intermedio B1 y el Nivel Intermedio B2 el alumnado puede realizar las Pruebas Específicas de Certificación.

**El Departamento de Alemán de la EOI de Fuengirola** está compuesto este curso 2023/2024 por:

- Mayte Erika Luengo Pérez. Profesora con destino definitivo, tutora de los cursos Nivel Básico A1 grupo A y B y Nivel Intermedio B2.2 y jefa del Departamento de Alemán. Correo electrónico [mayteerika@eoifuengirola.es](mailto:mayteerika@eoifuengirola.es)  
Horario de tutorías:

LUNES	20.00 – 20.15
MARTES	18.45 – 19.00
MIÉRCOLES	18.45 – 19.00 20.00 – 20.15

- Juan Ponce Sánchez. Profesor en práctica y tutor de Nivel Básico A2 grupo A y B, Nivel Intermedio B1 y Nivel Intermedio B2.1. Correo electrónico [juan.ponce@eoifuengirola.es](mailto:juan.ponce@eoifuengirola.es)  
Horario de tutorías:

MIÉRCOLES/ JUEVES	16.00 – 16.30
LUNES A JUEVES	18.45 – 19.00

Con objeto de garantizar una atención más eficiente y personalizada, se ruega al alumnado que solicite cita previa hablando directamente con el tutor / con la tutora o enviando un correo electrónico.

Las reuniones de departamento, al igual que otras reuniones, se realizan de forma presencial los viernes. Estas tendrán lugar, en la medida de lo posible, en el horario asignado a las mismas de 11.00 a 12.00.

En las tutorías cada profesor/a tiene las siguientes funciones:

**Ofrecer información** al alumnado sobre su proceso de aprendizaje: sus dificultades, logros, progresos etc., a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas y solicitar la colaboración para un mejor desarrollo del mismo.

**Asesoramiento y orientación** al alumnado sobre sus posibilidades académicas y profesionales.

**Medidas de apoyo y refuerzo** ante las dificultades detectadas para lograr un aprendizaje integral de todas las destrezas.

**Atender a la diversidad** del alumnado y a sus procesos de aprendizaje que puedan darse por motivos machistas o misóginos, por prejuicios o agresión a determinados tipos de identidad.

**Ayudar a resolver** las demandas e inquietudes del alumnado y mediar, en colaboración con el delegado o delegada y subdelegado o subdelegada del grupo, ante el resto del profesorado y el equipo educativo.

**Facilitar información** a los padres y madres, al profesorado y al alumnado del grupo de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes, complementarias y con el rendimiento académico.

**Potenciar la cooperación** educativa y coeducativa entre el profesorado y los padres y madres de los alumnos y alumnas.

**Obtener información** individual del alumnado, necesaria para el adecuado desarrollo de la acción tutorial.

**Fomentar la participación** dinámica de los padres y madres en las estructuras organizativas del Centro.

**Facilitar la integración** del alumnado en el grupo-clase, fomentando la cohesión y participación del mismo en todas las actividades del Centro.

**Favorecer el autoconocimiento** de los alumnos y alumnas para que conozcan y valoren sus propias capacidades, motivaciones e intereses de una forma ajustada y realista.

Esta programación se basa en las siguientes legislaciones educativas:

De conformidad con lo dispuesto en la [ORDEN de 2 de julio de 2019](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 30-07-2019) la presente programación didáctica describe el marco en el que se desarrollará la actividad del Departamento de Alemán de la Escuela Oficial de Idiomas Fuengirola durante el curso académico 2021/2022.

- [INSTRUCCIONES DE 13 de julio de 2021](#), de la viceconsejería de educación y deporte, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2021/22
- [RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2021](#), de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se modifica la Resolución de 13 de marzo de 2013, de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, por la que se establecen los indicadores homologados para la autoevaluación de las Escuelas Oficiales de Idiomas (BOJA 30-06-2021).
- [INSTRUCCIÓN 7/2021](#), de 8 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre diversos aspectos de escolarización, ordenación y funcionamiento de las enseñanzas de personas adultas y determinadas enseñanzas de régimen especial para el curso 2021/22 en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia.

- [ACLARACIÓN de 7 de mayo de 2021](#) del Servicio de Educación Permanente de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa sobre la reasignación de nivel tras la evaluación inicial.
- [Resolución de 19 de junio de 2020](#), de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se **modifica la Resolución de 24 de febrero de 2020**, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se **convocan las pruebas específicas de certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial para el curso 2019/2020** y se establecen determinados aspectos sobre su organización.
- [ORDEN de 2 de julio de 2019](#), por la que se desarrolla **el currículo** correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 30-07-2019).
- [DECRETO 499/2019](#), de 26 de junio, por el que se establece **la ordenación y el currículo** de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 02-07-2019).
- [RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2019](#), de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por la que se convocan las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial para el curso 2018/19 y se establecen determinados aspectos sobre su organización, en virtud de lo establecido en la Orden de 12 de diciembre de 2011 que las regula (BOJA 13-03-2019).
- [REAL DECRETO 1/2019](#), de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial (BOE 12-01-2019).
- [ORDEN de 6 de junio de 2012](#), por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 21-06-2012).
- [ORDEN de 11 de noviembre de 2020](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía (BOJA 24-11-2020)
- [REAL DECRETO 1041/2017](#), de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto (BOE 22-12-2017).
- [RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2013](#), de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, por la que se establecen los indicadores homologados para la autoevaluación de las Escuelas Oficiales de Idiomas (BOJA 19-03-2013)
- [DECRETO 15/2012, de 7 de febrero](#), por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 20-02-2012).
- [ORDEN de 31 de enero de 2011](#), por la que se regulan convalidaciones entre estudios de educación secundaria y estudios correspondientes al nivel básico de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, así como el

reconocimiento de certificados de competencia en idiomas expedidos por otros organismos o instituciones (BOJA 17-02-2011).

- [INSTRUCCIONES de 19-02-2009](#), de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre las pruebas iniciales de clasificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- [ORDEN ESD/1742/2008, de 17 de junio](#), por la que se regulan las características y se establecen la estructura, el currículo y las pruebas correspondientes al nivel básico y al nivel intermedio de las enseñanzas de régimen especial de Inglés adaptadas a la modalidad de educación a distancia. (BOE 19-6-2008)

## **2. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL Y OBJETIVOS POR ACTIVIDAD DE LENGUA**

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con suficiente fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los y las hablantes en textos orales extensos y conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.

b) Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, con una pronunciación y entonación claras y naturales y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

c) Comprender con suficiente facilidad y con un alto grado de independencia el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor o de la autora, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos extensos y conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna

variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

## **2.1 ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES**

a) Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (por ejemplo, declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.

b) Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua y que se pueda pedir confirmación.

c) Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos, entre otros), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional, extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y que tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.

d) Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.

e) Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores o interlocutoras, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.

f) Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

## **2.2 ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES**

a) Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.

b) Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

c) Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

d) Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores o interlocutoras, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores o interlocutoras, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a estas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores o interlocutoras, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

e) Tomar la iniciativa en una entrevista (por ejemplo, de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador o de la entrevistadora si se necesita.

f) Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a estas.

### **2.3 ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

a) Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.

b) Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.

c) Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés.

- d) Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- e) Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor o la autora adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- f) Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

#### **2.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

- a) Cumplimentar, en soporte papel u online, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (por ejemplo: para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales o una encuesta de opinión).
- b) Escribir, en cualquier soporte o formato, un currículum vitae detallado, junto con una carta de motivación (por ejemplo, para cursar estudios en el extranjero o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- c) Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato o más detallada según la necesidad comunicativa, incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
- d) Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
- e) Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes y detalles importantes, durante una entrevista (por ejemplo, de trabajo), conversación formal, reunión o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
- f) Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.
- g) Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.
- h) Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

## **2.5 ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN**

a) Transmitir oralmente a terceras personas, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (por ejemplo: presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates o artículos), sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

b) Sintetizar y transmitir oralmente a terceras personas la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

c) Interpretar durante intercambios entre amigos o amigas, conocidos o conocidas, familiares o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (por ejemplo: en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.

d) Interpretar durante intercambios de carácter formal (por ejemplo, en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.

e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

f) Tomar notas escritas para terceras personas, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurado y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.

g) Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.

h) Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores o interlocutoras, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

i) Resumir por escrito noticias y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, así como la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

j) Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

### **3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS**

#### **3.1 SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS**

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto oral y escrito, así como a la producción y coproducción del texto oral y escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los ámbitos siguientes:

a) Convenciones sociales, normas de cortesía y registros: convenciones relativas al comportamiento; normas de cortesía; convenciones en las visitas (puntualidad, regalos de cortesía, vestimenta adecuada, comportamiento con respecto al ofrecimiento de comida/ bebida, tiempo de estancia, expresión de expectativas como anfitriones o anfitrionas); estructura social y relaciones entre sus miembros (familia, amistad, sexo, generaciones, desconocidos o desconocidas); relaciones profesionales en distinto grado de formalidad; relaciones con la autoridad y la administración; relaciones entre distintos grupos sociales.

b) Instituciones, costumbres y rituales: instituciones más relevantes; vida cotidiana (comida y bebida, platos típicos del ámbito nacional y regional, horarios y hábitos de comida, modales en la mesa, festividades, patrones habituales de conducta en el hogar, actividades de ocio, horarios y costumbres relacionadas con el trabajo y el estudio); condiciones de vida (vivienda, mercado inmobiliario, diferencias de niveles de vida entre regiones y estratos socioculturales, salud pública/privada y centros de asistencia sanitaria, hábitos de salud e higiene, servicios sociales básicos, compras y hábitos de consumo, alojamiento y transporte en los viajes, introducción a los hábitos turísticos, aspectos relevantes del mundo laboral, servicios e instalaciones públicas, aspectos básicos de la composición de la población); comportamiento ritual (celebraciones y actos conmemorativos, ceremonias y festividades usuales).

c) Valores, creencias y actitudes: valores y creencias relacionadas con la cultura; características del sentido del humor de la cultura; tradiciones importantes y elementos relevantes constituyentes del cambio social; religión y espiritualidad (prácticas religiosas y espirituales más extendidas y populares); referentes artístico-culturales significativos; aspectos relevantes de la vida política; aspectos significativos de la identidad nacional; aspectos básicos concernientes a la seguridad ciudadana y la lucha contra la delincuencia.

d) Estereotipos y tabúes: estereotipos más comunes relacionados con la cultura; tabúes relativos al comportamiento, al lenguaje corporal y al comportamiento en la conversación.

e) Lenguaje no verbal: uso y significado de gestos y posturas; proximidad física y esfera personal; contacto visual y corporal.

f) Historia, culturas y comunidades: referentes históricos, culturales y geográficos más importantes; clima y medio ambiente; desastres naturales frecuentes; referentes artísticos, culturales e institucionales; variedades geográficas y de registro de la lengua o lenguas.

#### **3.2 ESTRATÉGICOS**

##### **Estrategias de comprensión de textos orales y escritos**

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos

- a) Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- b) Movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- c) Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- d) Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes u opiniones o actitudes implícitas).
- e) Distinguir entre ideas principales y secundarias de un texto.
- f) Distinguir la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión.
- g) Formular hipótesis sobre el contenido y el contexto de un texto oral o escrito de temas relacionados con sus intereses o especialidad profesional basándose en el conocimiento del tema y en el contexto (emisor o emisora, destinatario o destinataria, situación o elementos paralingüísticos) y cotexto (resto del texto).
- h) Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos o rasgos ortotipográficos) con el fin de reconstruir el significado global del texto.
- i) Comprobar hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- j) Emplear recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.
- k) Localizar, usar adecuadamente y crear recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, elaboración de glosarios y fichas de lectura, entre otros).
- l) Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

### **Estrategias de producción y coproducción de textos orales y escritos**

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos.

- a) Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- b) Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específico (por ejemplo: presentación, presentación formal, escribir una nota o un correo electrónico, entre otros) adecuados a la tarea, al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo.
- c) Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- d) Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- e) Adecuar el texto al destinatario o destinataria, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- f) Apoyarse en los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.) y sacar el máximo partido de los mismos.
- g) Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- h) Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- i) Localizar, usar adecuadamente y crear recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, elaboración de glosarios y fichas de lectura, entre otros).
- j) Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (por ejemplo: modificar palabras de significado parecido, definir o parafrasear un término o expresión y utilizar circunloquios, usar sinónimos o antónimos, entre otros), paralingüísticos o paratextuales (por ejemplo: pedir ayuda, aclaración o elaboración de lo que se acaba de decir y de los aspectos ambiguos, señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado, usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal, proxémica) o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- k) Utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.
- l) Probar nuevas expresiones y combinaciones de las mismas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.
- m) Enfrentarse a interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo y cambiar de tema.
- n) Resolver dudas o bloqueos en la comunicación, por ejemplo, ganando tiempo para pensar; dirigiendo la comunicación hacia otro tema; confirmando, comprobando y solicitando aclaración de la información y de los aspectos ambiguos a través de preguntas; entre otros.
- ñ) Referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona e indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita.
- o) Cooperar con el interlocutor o interlocutora para facilitar la comprensión mutua, pidiendo o facilitando ayuda o clarificación cuando sea preciso: se contribuirá al desarrollo de la interacción confirmando la comprensión y se invitará a otras personas a intervenir, se resumirá lo dicho y se contribuirá de esta forma a centrar la atención, se reaccionará adecuadamente y se seguirán las aportaciones e inferencias realizadas.
- p) Intervenir adecuadamente en conversaciones, discusiones o reuniones de trabajo utilizando un repertorio lingüístico apropiado para iniciarlas, mantenerlas y terminarlas, haciendo uso eficaz de los turnos de palabra, la toma de notas para recordar la información, la paráfrasis, el resumen, la interpretación y la traducción.
- q) Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- r) Seleccionar y aplicar las estrategias adecuadas para la mediación de un texto: simplificar y hacer más accesible a la audiencia textos relacionados con temas interés empleando repeticiones, ejemplos concretos, resumiendo, razonando y explicando la información esencial.
- s) Seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para la mediación de conceptos: explicar conceptos o procedimientos nuevos para hacerlos más accesibles, claros y explícitos estableciendo conexiones con el conocimiento previo de la audiencia a través de la formulación de preguntas, la comparación o el parafraseo, entre otras técnicas.
- t) Seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para la mediación de la comunicación: apoyar la comunicación en encuentros interculturales sorteando la ambigüedad, demostrando sensibilidad hacia las diferentes opiniones y facilitando la comunicación en situaciones delicadas o de desacuerdo.

### 3.3 FUNCIONALES

Comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios tanto de la lengua oral como de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativo.

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la objeción, la conjetura, la obligación, la necesidad, la habilidad, el escepticismo y la incredulidad:

afirmar	<i>Aber sicher! Natürlich + oración declarativa afirmando.</i>
anunciar	<i>Hiermit möchte ich Ihnen mitteilen, dass...</i>
asentir	<i>Selbstverständlich!</i>
atribuir	<i>Das hat gut er sein können.</i>
clasificar/ distribuir	<i>Es sind zwei unterschiedliche Gesichtspunkte zu unterscheiden: ...</i>
confirmar la veracidad de un hecho;	<i>Aber natürlich!</i>
conjeturar	<i>Es könnte vielleicht Petra sein. Es ist gut möglich, dass...</i>
corroborar	<i>Sie haben recht damit, dass ...</i>
describir	<i>... könnte man als ... beschreiben.</i>
desmentir	<i>Das ist nicht richtig, weil ...</i>
<i>disentir</i>	<i>Das stimmt meiner Meinung nach nicht.</i>
expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza	<i>Ich teile Ihre Meinung (voll und ganz). Ich bin da überhaupt nicht einverstanden.</i>
expresar certeza	<i>Ganz bestimmt! Sicher! Es steht fest, dass...</i>
expresar conocimiento y desconocimiento	<i>Ich habe erfahren, dass.../Das ist mir neu!</i>
expresar duda	<i>Ich weiss nicht recht.</i>
expresar escepticismo	<i>Na... ich hab da so meine Zweifel.../Ich weiß nicht so recht...</i>
objetar	<i>Was? Sind Sie sich da sicher? Glauben Sie wirklich, dass...</i>
expresar una opinión	<i>Meiner Ansicht nach... Ich habe den Eindruck...</i>
expresar habilidad/capacidad para hacer algo y la falta de habilidad/capacidad para hacer algo.	<i>Geht das so? Schaffen Sie das alleine?</i>
expresar que algo se ha olvidado	<i>Ich erinnere mich nicht mehr daran.</i>
expresar obligación y necesidad	<i>Er muss unbedingt anrufen</i>
expresar la falta de obligación/ necesidad.	<i>Er muss nicht unbedingt anrufen Sie muss auf jeden Fall kommen. Keine Frage!</i>
identificar (se)	<i>Es geht um einen sehr bekannten Schriftsteller.</i>
<i>negar</i>	<i>Auf keinen Fall!</i>
predecir <i>oración declarativa en presente + complemento temporal:</i>	<i>Morgen ist ein Konzert.</i>
rebatir	<i>Ich frage mich, ob...</i>
rectificar y corregir	<i>Nein! So ist das ganz bestimmt nicht! Da irren Sie sich.</i>
replicar	<i>doch .... aber ....</i>
suponer	<i>Ich nehme an, ...Ich vermute..., vermutlich...</i>
<i>describir y valorar cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos;</i>	
<i>... ist schwarz-weiß/grau/bunt/...hat die Form vom ...</i>	
narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales;	<i>Wir waren in Berlin. "Präteritum, historisches Präsens"</i>
describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo;	<i>Wir haben oft bemerkt, dass ...</i>

formular sugerencias, condiciones e hipótesis

*Wie wäre es, wenn.../Wenn...hätte, (dann)/ Hätte ich...*

Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión del ofrecimiento, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión y la promesa:

acceder

*Warum eigentlich nicht?*

admitir

*Ich gebe zu, dass ich mich geirrt habe.*

consentir

*Erlauben Sie, dass ich rauche?*

expresar la intención o la voluntad de hacer algo

*Ich bin (fest) entschlossen; Ich werde jetzt...*

invitar

*Wie wäre es, wenn...?*

jurar

*Ich könnte schwören, dass ...*

ofrecer algo

*Darf ich Ihnen was zum Trinken anbieten?*

ofrecer ayuda

*Kann ich dir behilflich sein?*

ofrecerse/negarse a hacer algo

*Darf ich etwas für Sie tun?*

prometer

+oración enunciativa (+hora/fecha/locución temporal): *Du kriegst das am Freitag.*

*Ich verspreche Ihnen, dass ...*

+oraciones declarativas en futuro I:

*Ich werde Sie um sieben wecken.*

retractarse

*So meinte ich das gar nicht.*

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario o destinataria haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: (expresión de la orden, la autorización, la prohibición y la exención):

aconsejar

*Wäre es nicht besser, wenn Sie vorher anrufen würden.*

advertir (alertar, amenazar)

*Wehe, du machst das nochmal! Ich warne Sie!*

animar

*Komm doch mit!*

autorizar

*Sie können/dürfen selbstverständlich/gern/ruhig rauchen.*

dar instrucciones

*Kommen Sie nur rein!*

dar permiso

*Sie dürfen ....*

demandar

*Wären Sie so nett und.../ Könnten Sie mir...?*

denegar

*(Nein) auf keinen Fall!/ Das kommt nicht Frage!*

desafiar

*Das stimmt, aber.../ Ja, aber*

dispensar o eximir a alguien de hacer algo

*Ist schon gut; gehen Sie ruhig!*

disuadir

*Wäre es nicht besser...? Wie wäre es denn, wenn...?*

exigir

*Die Fenster sind zu schließen!*

intimidar

*Wehe, wenn du das noch einmal machst!*

ordenar

*Machen Sie es sofort!*

pedir (algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo)

*Wären Sie so nett, und richten Frau Meier aus, dass...?*

negar permiso a alguien

*So geht es nicht!*

persuadir

*Ach, komm doch! / Mach doch mit!*

prevenir a alguien en contra de algo o de alguien

*Sei vorsichtig! Gib Acht!*

prohibir

*Hier darf nicht fotografiert werden! Fotografieren ist hier verboten!*

proponer

*Wie wäre es, wenn...?*

rechazar una prohibición

*Aber natürlich werde ich...*

reclamar

*Ich möchte mich dafür beschweren, dass...*

recomendar

*Ich empfehle Ihnen...*

recordar algo a alguien

*Vergessen Sie nicht ...!*

restringir	<i>Sie geht immer wieder hin, obschon sie...</i>
solicitar	<i>Ich würde gern...</i>
sugerir	<i>Hast/Hättest du Lust, ins Kino zu gehen?</i>
	<i>Wir könnten (doch/mal/doch mal/zum Beispiel/vielleicht) ans Meer fahren.</i>
	<i>Wie wäre es, wenn...?</i>
suplicar (rogar)	<i>Ach, bitte, tu mir doch diesen Gefallen!</i>
preguntar por gustos o preferencias +am liebsten (in W-Fragen):	
	<i>Wo würden Sie am liebsten wohnen?</i>
preguntar por intenciones o planes	<i>Was haben Sie vor?</i>
preguntar por la obligación o la necesidad	
	<i>Habe ich das zu machen? / Braucht man kein...?</i>
preguntar por sentimientos	<i>Wie fühlen Sie sich? / Wie geht es deinem Freund?</i>
preguntar si se está de acuerdo	<i>Bist du (damit) einverstanden? Denkst du das auch?</i>
preguntar si algo se recuerda	<i>Sie wissen noch, ob ...?</i>
preguntar por la satisfacción/ insatisfacción	
	<i>Sind Sie damit (un) zufrieden? / Ist das gut so?</i>
preguntar por la (im)probabilidad	
	<i>Wäre es (vielleicht/eventuell) (nicht) möglich/wahrscheinlich, ...?</i>
preguntar por el interés/indiferencia	<i>Wofür interessieren Sie sich?</i>
preguntar por el conocimiento de algo	<i>Wissen Sie (zufällig), ob/w- ...? Ist das nicht so?</i>
preguntar por la habilidad/capacidad para hacer algo	<i>Können Sie das?</i>
preguntar por el estado de ánimo	<i>Wie geht es Ihnen? / Wie fühlen Sie sich?</i>
preguntar por el permiso	<i>Dürfte ich...? / Geht es, dass ich...?</i>
Funciones o actos de habla fácticos y solidarios, que se utilizan para establecer o mantener contacto social (inicio, gestión y término de relaciones sociales) y expresar actitudes con respecto a los demás:	
agradecer/responder ante un agradecimiento	
<i>Danke sehr/schön!/Sehr nett (von Ihnen)!/Ich finde das (sehr) nett (von Ihnen)!/Das ist aber nett/lieb/freundlich./Danke/vielen Dank!/Herzlichen Dank!/Besten Dank!/Schönen Dank (auch)!</i>	
atraer la atención	<i>Entschuldigung!/Bitte! /Hallo!/Heh!/Hey, du da!</i>
compadecerse	<i>Er tut mir leid, dass ....</i>
dar la bienvenida	
<i>(Herzlich) willkommen!/Ich begrüße Sie!/ Guten Morgen!/Tag!/Abend! Herr/Frau Schmidt/Andrea.</i>	
despedirse	<i>Auf Wiedersehen!</i>
dirigirse a alguien	<i>Entschuldigen Sie(bitte) .../Bitte. Ist hier noch frei?/Verzeihung ...</i>
excusarse por un tiempo	<i>Entschuldigen Sie mich bitte einen Moment.</i>
expresar condolencia	<i>Tief berührt möchte ich mein Beileid ausdrücken.</i>
felicitar/responder a una felicitación	<i>Herzlichen Glückwunsch!/ Ich gratuliere!</i>
formular buenos deseos	<i>Ich freue mich, wenn ...</i>
hacer cumplidos	<i>Du siehst heute wirklich klasse aus!</i>
hacer un brindis	<i>Auf das Leben!</i>
insultar	<i>Bist du ganz dicht? Bist du noch bei Sinnen?</i>
interesarse por alguien o algo	
<i>+oración interrogativa: Haben Sie noch Ihre Ferienwohnung?/Geht es ... gut?/Erzählen Sie, das ist sehr interessant.</i>	
pedir disculpas y perdón/aceptar disculpas y perdonar	
<i>(Oh) Entschuldigung!/ (Oh) Entschuldigen Sie!/ Tut mir leid.</i>	

presentarse y presentar a alguien	<i>Also darf ich euch .... vorstellen?</i>
rehusar	<i>Das halte ich für keine gute Idee.</i>
saludar y responder al saludo	
<i>Guten Morgen! /Tag! /Abend Herr/Frau .../ Hallo!</i>	
tranquilizar, consolar y dar ánimos	<i>Beruhige dich!</i>
intercambiar información, indicaciones, opiniones, creencias, y puntos de vista, consejos, advertencias y aviso.	<i>An deiner Stelle würde ich ...</i>
Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones:	
acusar	<i>Du bist schuldig, du musst zahlen.</i>
defender	<i>Das war keine böse Absicht der Kommission.</i>
exculpar(se)	<i>Tut mir leid, das ist mir nicht aufgefallen.</i>
expresar interés/desinterés	Ich interessiere mich (nicht) für ...
expresar aprobación/desaprobación	
<i>Das ist ganz meine Meinung! Das wäre nicht schlecht!</i>	
expresar estima, aprecio, elogio, admiración	<i>Es ist bewunderswert, wie ...</i>
expresar preferencia	<i>Wenn es möglich wäre, würde ich gern...</i>
expresar diversos estados de ánimo y sentimientos (satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, alivio, alegría/felicidad ansiedad, simpatía, empatía, arrepentimiento, aversión y rechazo, buen humor, indignación y hartazgo, impaciencia, resignación, temor, vergüenza y sus contrarios)	
<i>Das ist langweilig! Wie langweilig! Das ist aber schade!</i>	
lamentarse, quejarse	<i>Ich bedaure ... /+leider: Ich kann heute leider nicht.</i>
reprochar, regañar, culpabilizar(se)	<i>Ich ärgere mich darüber, dass ...</i>

### 3.4 DISCURSIVOS

Conocimiento, comprensión y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados comunes y propios de la lengua oral monológica y dialógica o de la lengua escrita a la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos.

Coherencia textual.

a) Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica; los y las participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa); la situación (canal, lugar, tiempo).

b) Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; contexto espacio-temporal; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos.

Cohesión textual: Organización y estructuración del texto según:

a) El (macro)género (por ejemplo: presentación, presentación formal; texto periodístico, artículo de opinión; entrevista, entrevista de trabajo; correspondencia, carta formal).

b) La (macro)función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación.

c) La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización y focalización, enumeración). Desarrollo: mantenimiento del tema (correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación, énfasis, paralelismos); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); cambio temático (disgresión, recuperación del tema); toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra; apoyo, demostración de entendimiento; petición de

aclaración; comprobación de que se ha entendido el mensaje; marcadores conversacionales, implicaturas conversacionales. Conclusión: resumen y recapitulación; indicación de cierre textual, cierre textual.

d) La estructura interna secundaria: relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto.

e) La entonación, el volumen, las pausas, los medios paralingüísticos y la puntuación como recursos de cohesión del texto.

### 3.5 SINTÁCTICOS

Conocimiento, selección, uso, reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y el contexto comunicativo.

El sintagma nominal y adjetival.

La entidad y sus propiedades. La existencia e inexistencia:

#### a Núcleo: Sustantivo

El sintagma nominal y el sintagma adjetival. La entidad y sus propiedades. La existencia e inexistencia: el sustantivo como núcleo

- Clases

- Género

género gramatical (masculino (der)/femenina (die)/neutro (das))

género femenino en extranjerismos acabados en *-age, -aille, -ance, -ane, -elle, -ette, -ille, -ine, -isse, -itis, -ive, -ose, -se, -sis, -ure*;

neutro en extranjerismos en

*-ar, -at, -ette -in cuando no designan personas, así como, en general, en los acabados en -fon/phon, -gramm, -il, -ma, -nym, -skop y -zid*

nombres que poseen significados idénticos pero adoptan dos géneros

*der/die Abscheu; der/das Filter; der/das Keks;*

nombres que poseen significados diferentes según el género que adopten

*(der/das Gehalt, der/die Leiter, das/die Steuer; der/das Verdienst);*

nombres similares de diferente significado y género

*der Kohl/die Kohle; der Akt/die Akte; der Spalt/die Spalte*

formas habituales de incluir la forma femenina en la genérica

*(Bürger und Bürgerinnen, Studentinnen)*

- Número

sustantivos que solamente poseen la forma singular (singulare tantum)

nombres de materias

*Kupfer, Schnee, Sauerstoff*

colectivos

*Bevölkerung; Gepäck; Polizei; Familie*

abstractos

*Fleiß; Erziehung*

expresiones hechas

*Hut und Mantel*

sustantivos que solamente poseen la forma plural (plurale tantum)

nombres geográficos

*die Alpen, die USA*

colectivos de personas

*Geschwister; Leute*

periodos de tiempo

*die Ferien; die Flitterwochen*

enfermedades

*die Masern; die Röteln*

colectivos en comercios

*Altwaren; Kurzwaren; Sprituosen*

nombres del inglés

*die Jeans; die Shorts;*

colectivos cuyo uso es más común en plural

*Chemikalien, Lebensmittel, Vorfahren*

- grado

- caso

reiner Kasus

Nominativo

Akkusativ

Dativ

Genitiv

“Präpositionalkasus”

Complemento predicativo del sujeto

Complemento predicativo del objeto

Complemento preposicional (verbo)

Complemento preposicional (adjetivo)

Complemento circunstancial

*Die Blume welkt.*

*Er bekommt einen Apfel.*

*Er begegnet dem Freund.*

*Die Hochwassergeschädigten bedürfen der Hilfe.*

*Die Angelegenheit ist von großer Bedeutung.*

*Das Publikum bezeichnet das Theaterstück als einen Erfolg.*

*Er denkt an die Kinder.*

*Er ist wütend über die Ablehnung seiner Bitte.*

*Er arbeitet mit Begeisterung.*

### **b Núcleo: Pronombre**

el pronombre como núcleo

(personales, posesivos, interrogativos/exclamativos);

Actos de habla particulares

reflexivos,

demostrativos,

indefinidos,

*So, jetzt haben wir alle die Bücher zu!*

*Na wie fühlen wir uns heute?*

*Ich möchte mir ein Buch kaufen?–Was für eins?*

*Kennst du seine Freundin? Nee, die kenne ich nicht.*

*Wir müssen diejenigen finden, welche eine musikalische Begabung haben.*

*Auf der Straße sah man keinen Menschen.*

*Wessen Bleistift ist das?Meiner*

*Es freut mich, dass...*

Profundización en la concordancia en género y número de los adyacentes (determinantes y adjetivos) con el núcleo (nombre/pronombre).

- Refuerzo y ampliación de la formación del número:

Elementos de modificación del núcleo:

determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, interrogativos, cuantificadores);

aposición;

*am Donnerstag, dem 23. September*

*Ich Dummkopf habe ihn alles geglaubt.*

*Ich geh morgen früh spazieren.*

sintagma nominal;

oración de relativo.

*Das Schönste, woran/an das ich mich erinnere, war der Flug.*

### **c Núcleo: Adjetivo**

La cualidad (intrínseca y valorativa): el adjetivo como núcleo (género, número, caso, grado);

*Die Wohnung ist neu.*

*Neue Wohnungen/Die neuen Wohnungen*

*Der ältere Mann*

Elementos de modificación del núcleo:

mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional); mediante oración.

- Adjetivos y formas del participio I y II en función de complemento atributivo o predicativo con complementos propios

*Die vom Arzt empfohlene Therapie*

- Aposiciones respecto de otro elemento en nominativo

*Da kommt Herr Schulz, unser Personalchef.*

El sintagma adverbial y preposicional.

El espacio y las relaciones espaciales: ubicación; posición; movimiento; origen; dirección; destino; distancia; disposición

*Hier, da, dort, hierher, anderswoher; Er kommt hinein. Demnächst; neulich, häufig, bisweilen, anders, gern, vergebens; bedenkenlos*

- Adverbios que indican la relación temporal entre diferentes acciones

*kaum, inzwischen, schließlich, solange, zunächst: Ich hatte kaum aufgelegt, da klingelte das Telefon schon wieder.*

- Adverbios pronominales

- Expresión de circunstancias de tiempo, lugar y modo

- Adverbios de rango

*ausgerechnet, genau, gerade, höchstens, wenigstens, bereits*

Adverbios oracionales, indicadores de la actitud del hablante, que modifican la totalidad del enunciado, juzgándolo como posible (möglicherweise), probable (vermutlich, bestimmt, höchstwahrscheinlich) aparentemente cierto (anscheinend, offenbar), seguro (sicher, zweifellos), etc.

Discriminación de adverbios oracionales que no pueden constituir por sí solos la respuesta a una oración interrogativa general (Bekanntlich; Tatsächlich.), salvo que puedan usarse acompañados por ja o nicht (Glücklicherweise ja.)

Adverbios conjuntivos: consolidación y ampliación

*einerseits / andererseits, dennoch, folglich, stattdessen, währenddessen etc.*

Locuciones adverbiales

*aus diesem Grund, auf diese Weise*

El sintagma verbal.

El tiempo (pasado, presente, futuro): ubicación temporal absoluta y relativa;

*Morgen bringt er das Buch. Neulich bringt er das Buch.*

*Der Messegast wird noch nicht angekommen sein*

*Wir treffen uns am Bahnhof.*

duración; frecuencia.

*Er arbeitet seit Wochen an seiner Dissertation.*

El aspecto: puntual; perfectivo/imperfectivo; durativo; progresivo; habitual; prospectivo; incoativo; terminativo; iterativo; causativo.

*Peter ist vor einigen Stunden eingeschlafen.*

*Er hat sich das Buch bis Sonnabend gekauft.*

*Er wird die Stadt besichtigt haben.*

La modalidad: la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad); la modalidad deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).

- Verbos modales. Uso objetivo-uso subjetivo

*Er muss krank sein. Das kann er nicht gewusst haben. Er will es selbst gebaut haben.*

- Conjugaciones: consolidación de las formas regulares y sistematización de las formas irregulares de indicativo y del "Konjunktiv II".

- Konjunktiv": Formación del "Konjunktiv I" en presente y pasado. Función como marcador del discurso indirecto. Uso en oraciones desiderativas y en recetas. Consolidación de las funciones y usos del "Konjunktiv II" y refuerzo de las formas irregulares habituales. Oraciones desiderativas con y sin conjunción.

- Uso del "Konjunktiv II" para expresar suposiciones

*Das dürfte reichen. Du siehst aus, als ob du die ganze Nacht nicht geschlafen hättest.*

Uso del "Konjunktiv II" del pasado con verbos modales *Das hättest du ihm sagen müssen*

Casos particulares

*Er hat das Lied nicht singen können.*

*Er muss über eine Stunde gewartet haben.*

El modo. La voz.

- Alternativas a la voz pasiva

*Das lässt sich nicht beweisen. Das ist machbar. Dieses Auto ist nicht mehr zu reparieren*

La oración

La oración simple. Expresión de estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones. Expresión de los tipos de oración: la afirmación; la negación; la interrogación; la exclamación; la oración imperativa.

*Die Waschmaschine funktioniert wieder.*

*Die Waschmaschine funktioniert nicht mehr.*

*¿Funktioniert die Waschmaschine noch?  
Ja, die Maschine ist wieder einsatzfähig!  
Mach die Waschmaschine an!*

Expresión de papeles semánticos y focalización de estructuras oracionales y orden de sus constituyentes.  
Fenómenos de concordancia

*Nicht seine Fähigkeit, sondern seine Ausdauer hat ihm geholfen.  
Er oder sie geht heute einkaufen.  
Eine große Anzahl dieser Bücher wurde schon geliefert.  
Es sind gestern mehrere Unfälle passiert.*

Estructuras alternativas a la voz pasiva (Passiversatz):

*Die Waschmaschine lässt sich nicht mehr reparieren. Da ist nichts mehr zu machen*

La oración compuesta. Expresión de relaciones lógicas: conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación. Expresión de las relaciones temporales: secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad. Reconocimiento, comprensión y uso de las relaciones de concordancia, la posición de los elementos y las funciones sintácticas de los sintagmas y oraciones.

-temporal

*Wir schauten aus dem Fenster, bis der Zug abfuhr.  
Nachdem sie die Prüfung abgelegt hat, geht sie ins Ausland.*

-local

*Geht, wohin ihr wollt.*

-modal

*Er beruhigte mich damit, dass er mir beim Umzug helfen würde.*

-comparativo

*Wir bleiben solange dort, bis das Wetter schön ist.*

-causa

*Das Auto begann daher zu schleudern, weil die Straße sehr kalt war.*

-condición

*Wenn der Zug pünktlich kommt, erreichen wir den Anschluss.*

-concesivo

*Er zieht keinen Mantel an, wenn es auch kalt ist.*

-consecutivo

*Er hat solches Fieber, dass er fantasiert.*

-finalidad

*Er beeilt sich, um den Zug noch zu erreichen.*

- Oraciones de relativo que tienen como antecedente una oración

*Morgen haben die Kinder keine Schule, worauf sie sich schon sehr freuen.*

-Repetición y transmisión de información: Correlación de tiempos y modos en el estilo indirecto según la actualidad/o el grado de credibilidad de la información

*Er hat mir erzählt, dass er verheiratet ist./ Er erklärte, er sei verheiratet./ Er behauptete, er wäre verheiratet.*

- Subordinación adverbial: Insistencia en los usos que presentan dificultad y ampliación

- Oraciones de relativa: Ampliación y refuerzo.

### 3.6 LÉXICOS

Comprensión, conocimiento, selección y uso de léxico oral común y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de los siguientes aspectos:

#### Contenidos léxico-temáticos.

a) Personas y objetos:

datos de identificación personal (nombre, fecha y lugar de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico, sexo, estado civil, nacionalidad); ocupación; estudios; gustos; apariencias físicas (partes del cuerpo, características físicas, acciones y posiciones que se realizan con el cuerpo); carácter y personalidad.

b) Vivienda, hogar y entorno:

tipo de vivienda, estancias, elementos constructivos y materiales de construcción; mobiliario (objetos domésticos, electrodomésticos y objetos de ornamentación); costes

de la vivienda (compra y alquiler); entorno (urbano y rural); animales domésticos y plantas.

c) Actividades de la vida diaria:

en la casa (comidas, actividades domésticas cotidianas); en el trabajo (salario); en el centro educativo.

d) Actividades de tiempo libre y ocio:

aficiones e intereses de entretenimiento (cine, teatro, música, conciertos, deportes y juegos); medios de comunicación y tecnologías de la información y la comunicación (prensa, radio, televisión, internet); aficiones intelectuales y artísticas (museos, exposiciones).

e) Alimentación y restauración:

alimentos y bebidas; recetas (ingredientes e indicaciones de preparación de comidas); utensilios de cocina y mesa; locales de restauración; dieta y nutrición.

f) Salud y cuidados físicos:

partes del cuerpo; estado físico y anímico; higiene y estética; enfermedades y dolencias (síntomas, accidentes); seguridad social y seguros médicos.

g) Compras y actividades comerciales:

establecimientos y operaciones comerciales; precios, dinero y formas de pago; selección y comparación de productos; objetos para el hogar, aseo y alimentación; moda (ropa, calzado y complementos).

h) Viajes y vacaciones:

tipos de viaje; transporte público y privado; tráfico (normas de circulación, incidentes de circulación; reparación y mantenimiento); vacaciones (tours y visitas guiadas); hotel y alojamiento; equipajes, fronteras y aduanas; objetos y documentos de viaje.

i) Bienes y servicios:

servicios de comunicación (correos, teléfono); servicios sanitarios; servicios de información (oficina de turismo, agencias de viaje); servicios comerciales (el banco, transacciones comerciales en gasolineras, taller de reparaciones); servicios gubernamentales (de orden, consulados, embajada).

j) Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología:

informática y nuevas tecnologías (uso de aparatos, internet y correo electrónico).

k) Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales:

celebraciones y eventos familiares y sociales; culto religioso y celebraciones usuales.

l) Educación y estudio:

centros e instituciones educativas; profesorado y alumnado; asignaturas, nociones sobre algunas disciplinas (Biología, Historia...); material y mobiliario de aula; matrículas, exámenes y calificaciones; sistemas de estudios y titulaciones.

m) Trabajo y emprendimiento:

ocupación (profesiones); actividades laborales; escalafón profesional; desempleo y búsqueda de trabajo; salario; perspectivas (laborales) de futuro.

n) Lengua y comunicación intercultural:

idiomas; términos lingüísticos; lenguaje para la clase.

ñ) Historia y cultura:

medio geográfico, físico y clima.

### **Contenidos léxico-nocionales.**

Entidades:

expresión de las entidades (identificación, definición); expresión de la referencia (deixis determinada e indeterminada).

Propiedades de las entidades:

existencia (presencia/ausencia, disponibilidad, acontecimiento);  
cantidad (número cardinal, número ordinal, medida, cantidad relativa);  
grado aumento/disminución/proporción);  
cualidad (forma, color, material, edad);  
cualidades sensoriales (visibilidad, audibilidad, sabor y olor, limpieza, textura y acabado, consistencia, resistencia);  
valoración (precio y valor, calidad, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, capacidad/competencia, aceptabilidad y adecuación, normalidad, éxito y logro, utilidad, importancia).

Eventos y acontecimientos.

Relaciones:

espacio (lugar, posición absoluta y relativa, origen, dirección, distancia y movimiento, orden, dimensión); tiempo (divisiones e indicaciones de tiempo: días de la semana, meses, partes del día, estaciones); localización en el tiempo (presente, pasado, futuro; duración y frecuencia; simultaneidad, anterioridad, posterioridad; comienzo, continuación y finalización; singularidad y repetición; cambio y permanencia); estados, procedimientos, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones).

### **Operaciones y relaciones semánticas.**

- a) Agrupaciones semánticas.
- b) Paremias comunes: refranes y sentencias.
- c) Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas. d) Homónimos, homógrafos y homófonos.
- e) Formación de palabras: prefijos, sufijos, composición y derivación.
- f) Frases hechas y expresiones idiomáticas.
- g) Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias de registro, ironía, eufemismos y disfemismos) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales).
- h) Falsos amigos.
- i) Calcos y préstamos comunes.
- j) Hiperónimos, hipónimos y cohipónimos.

### **3.7 FONÉTICOS-FONOLÓGICOS**

Percepción y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, así como comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

### **3.8. ORTOTIPOGRÁFICOS**

Producción, reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

### **3.9. INTERCULTURALES**

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación, escucha, evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

## **4. ESTRATEGIAS**

#### **4.1. ESTRATEGIAS PLURILINGÜES Y PLURICULTURALES**

- a) Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüismo y la pluriculturalidad.
- b) Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y la obtención de ayuda entre otros).
- c) Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento.
- d) Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- e) Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe.

#### **4.2. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE**

##### **Estrategias metacognitivas: control de la planificación, dirección y evaluación del aprendizaje.**

###### Planificación.

- a) Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.
- b) Decidir por adelantado prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes.

###### Dirección.

- a) Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.
- b) Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.
- c) Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.
- d) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.
- e) Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.

###### Evaluación.

- a) Comprobar el desarrollo de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
- b) Reparar los problemas encontrados durante y después de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
- c) Comprender el papel de la reparación de problemas en el proceso de comunicación y de aprendizaje y aprender de este proceso.
- d) Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje.

##### **Estrategias cognitivas: control del procesamiento, asimilación y uso de la lengua objeto de estudio.**

###### Procesamiento.

- a) Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción, coproducción o mediación.

b) Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos.

#### Asimilación.

a) Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia comunicativa (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación entre otros).

b) Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, empleando tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contexto lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.

c) Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita.

d) Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio.

e) Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

f) Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, a través de mapas conceptuales o tablas de clasificación.

g) Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas.

h) Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua objeto de estudio.

i) Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.

j) Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada.

k) Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito reflejando su estructura.

l) Resumir textos orales y escritos.

m) Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionarlos con la información nueva para utilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o limitaciones en actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

#### Uso.

Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación en situaciones reales, naturales y de aprendizaje de forma comunicativa.

#### **Estrategias afectivas: control de los aspectos afectivos del aprendizaje.**

##### Afecto, motivación y actitud

a) Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que les ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.

b) Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.

c) Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

#### **Estrategias sociales: control de los aspectos sociales del aprendizaje.**

##### Cooperación y empatía

- a) Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
- b) Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.
- c) Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.
- d) Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

## **5. ACTITUDES**

### **Comunicación.**

- a) Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas.
- b) Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

### **Lengua.**

- a) Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.
- b) Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes tanto lingüísticos como no lingüísticos.
- c) Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.
- d) Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa.

### **Cultura y sociedad.**

- a) Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.
- b) Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- c) Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.
- d) Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.
- e) Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.
- f) Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- g) Desarrollar actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el uso no sexista del lenguaje.
- h) Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

### **Aprendizaje.**

- a) Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje.
- b) Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa.
- c) Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.
- d) Identificar la motivación, tanto intrínseca como extrínseca, y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.
- e) Resolver problemas en la comunicación utilizando las estrategias comunicativas al alcance del o de la hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.

- f) Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.
- g) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.

## **6. CONTENIDOS MÍNIMOS**

### **CONTENIDOS LÉXICOS:**

- El medio ambiente.
- La integración.
- Las lenguas.
- El aprendizaje.
- La discusión y discrepancia.
- El mundo laboral, el curriculum, la carta de presentación, la entrevista, etc.
- La convivencia, la pobreza, la dependencia.
- La ciencia, la mentira, la siesta.
- Compra online, conversaciones telefónicas, compañeros de trabajo, exámenes.
- El futuro

### **CONTENIDOS GRAMATICALES:**

- Repaso y ampliación de la pasiva, la pasiva con sein y la pasiva con verbos modales, formas de sustituirla.
- Repaso y ampliación de las preposiciones cambiantes.
- El orden en la frase.
- La negación.
- Frases comparativas con als, wie und je ... desto/umso.
- Conectores dobles y con um zu, ohne zu,..
- Oraciones de relativo con wer
- Combinación de verbos con sustantivos Nomen -Verb- Verbindungen.
- Repaso y ampliación de pronombres indefinidos.
- Frases comparativas con als, als ob y als wenn en subjuntivo.
- Frases modales con dadurch, dass und indem.
- El conector während.
- Preposiciones con genitivo

### **TIPOLOGÍA DE TEXTOS ESCRITOS**

#### **Producción de textos escritos.** (de 150 a 175 palabras).

- Redactar un texto sobre el medio ambiente.
- Redactar un texto sobre experiencias positivas y negativas vividas en el extranjero.
- Escribir un texto sobre la situación de pobreza de una persona.
- Escribir un texto sobre los aspectos de la mentira.
- Describir un libro, una película o algún acontecimiento cultural.

#### **Coproducción de textos escritos.** (de 125 a 150 palabras).

- Escribir una carta de reclamación de un acontecimiento cultural.
- Escribir una entrada en un foro de internet sobre el tema "integración".

- Escribir un correo sobre aprender idioma y hacer deporte.
- Escribir una carta de presentación para un puesto concreto de trabajo.
- Escribir una carta sobre costumbres y conductas relacionadas con el sueño.
- Escribir una carta formal sobre trabajo flexible para familias.
- Escribir un email sobre el aprendizaje y aconsejar a un amigo.
- Escribir un correo para dar consejos sobre decisiones importantes.
- Escribir en un fórum sobre el futuro.

### **Mediación**

El mínimo y el máximo de palabras que hay que escribir vienen dadas por las Pruebas de Certificación, es decir, de 80 a 100 palabras.

- Resumir informaciones sobre narraciones biográficas de emigrantes.
- Transmitir a otra persona los trámites a realizar a la llegada a otro país.
- Sintetizar y transmitir a otra persona la información y argumentos principales de un texto narrativo.
- Interpretar un gráfico sobre la diversidad de lenguas en la Unión Europea.
- Explicarle a un amigo o a una amiga las instrucciones de una piscina pública.
- Explicarle a un amigo o a una amiga las características para poder rendir mejor en una empresa.
- Explicarle a un amigo o a una amiga que documentos necesita en una oficina de empadronamiento.

### **TIPOLOGÍA DE TEXTOS ORALES:**

#### **Producción oral**

- La duración de los monólogos será como máximo 4 minutos, tal y como se hacen en las Pruebas de Certificación. Hablar el medio ambiente y aportar argumentos para defender el propio punto de vista.
- Informar sobre experiencias propias tanto positivas como negativas vividas en el extranjero.
- Reproducir informaciones sobre narraciones biográficas de emigrantes.
- Hablar sobre los diversos significados de la comunicación corporal y no verbal en diferentes culturas.
- Describir las propias experiencias y vivencias en la búsqueda de trabajo.
- Describir las características y tareas que corresponden a la profesión propia.
- Hablar sobre el uso propio de internet y de las diversas herramientas online.
- Realizar una presentación de un libro, de una película o de algún acontecimiento cultural.

#### **Coproducción oral**

- La duración de los diálogos será como máxima de 5 minutos, tal y como se hacen en las Pruebas de Certificación. Diálogo informal sobre malos entendidos culturales.
- Expresar opiniones favorables y contrarias en una discusión sobre un texto que trata del aprendizaje temprano de lenguas extranjeras.
- Llevar a cabo conversaciones triviales e informales.
- Discutir sobre los factores tanto positivos como negativos que influyen en el trabajo.
- Realizar una entrevista de trabajo.
- Discutir sobre el mundo de los juegos online, aportando vivencias y opiniones propias.
- Discutir sobre el comportamiento de hombres y mujeres, aportando opiniones razonadas y adoptando puntos de vista concretos.

- Discutir sobre la mejora de las condiciones laborales, aportando argumentos, haciendo propuestas coherentes, evaluando propuestas alternativas y negociando una solución común.
- Practicar conversaciones telefónicas formales superando situaciones comunicativas complejas.
- Dialogar y argumentar sobre el progreso técnico y el avance de la robótica.

## 7. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

En este curso escolar 2023/24 vamos a comenzar con el manual “**Aspekte Neu B2**” para poder abarcar la programación del nivel B2 que sigue las directrices del Marco Europeo de Referencia. **Del tema 7 sólo se darán algunos contenidos, que se reflejan en esta programación. Del tema 8 sólo se dará el contenido gramatical: nombres verbos y adjetivos con preposición. Del tema 9 sólo se darán los contenidos que están aquí incluidos en la programación.**

El aprendizaje de idiomas es un proceso cíclico (en el que continuamente se revisan y reutilizan competencias y contenidos) y acumulativo (en el que el aprendizaje se va construyendo sobre lo ya conocido), por lo que la temporalización irá expresada por la programación de este nivel y en función de las necesidades formativas del alumnado. El ritmo previsto es de tres semanas por lección.

**1º Evaluación: Unidades 1, 2, 3, 4, 5**

**2º Evaluación: Unidades 6, 7, 9, 10.**

Ampliaremos contenidos para ajustarnos al curriculum. Los contenidos fonético-fonológicos, que se trataron y ejercitaron en profundidad en los niveles Básico e Intermedio, no aparecen desglosados, ya que se consideran asimilados. Aun así, siempre se tratarán en clase y se hará hincapié en aquellos casos en que se observe algún tipo de necesidad por parte del alumnado.

### Unidad 1: Heimat

#### Tema Patria, vivencias en el extranjero e integración multicultural

### OBJETIVOS COMUNICATIVOS

#### Comprensión oral

Comprender las ideas principales, información específica y las opiniones de los intervinientes de un documental radiofónico retransmitido en lengua estándar, siempre que estén bien estructurados.

Comprender las ideas principales y los acontecimientos clave en narraciones orales sobre malentendidos culturales.

Comprender las ideas y opiniones de diversas personas sobre el fenómeno migratorio.

Comprensión de lectura

Comprender en un texto sobre una estancia en el extranjero las experiencias positivas y negativas.

Comprender textos biográficos sobre experiencias migratorias y de convivencia.

Comprender artículos sobre reglas y pautas de comportamiento culturales.

#### Producción y coproducción oral

Informar sobre experiencias propias tanto positivas como negativas vividas en el extranjero.

- Hacer declaraciones públicas sobre el tema de la integración con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente (transmitir información, resumir información compleja, exponer una problemática)
- Participar activamente en conversaciones informales sobre malentendidos culturales, expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista, comentando y haciendo referencia a las opiniones de los demás participantes.
- Reproducir informaciones sobre narraciones biográficas de emigrantes.

### **Producción y coproducción escrita**

- Tomar notas sobre informaciones de una narración oral. Tomar notas sobre el uso de medios expresivos.
- Escribir una entrada en un foro de internet sobre el tema “integración”, proporcionando la propia opinión y las propias experiencias y proponiendo medidas y una descripción de la situación actual.

### **Mediación**

- Transmitir oralmente a terceras personas, en forma resumida la información esencial relativa a los trámites a realizar a la llegada a otro país.

## **CONTENIDOS**

### **Funcionales**

- Expresar opiniones, duda y reaccionar ante opiniones ajenas.
- Expresar sentimientos, recuerdos, experiencias en el extranjero.
- Expresar añoranza.
- Hablar sobre malos entendidos culturales.
- Hablar y escribir sobre la integración.
- Planificar una fiesta intercultural.

### **Gramaticales**

- Repaso del orden de elementos en la oración: tekamolo
- Composición y derivación:

Prefijos: miss-, un-, in-, des-, dis-, ab-, a-, non

Sufijos: -los, -leer, -frei

- Repaso de la negación “nicht” en la oración
- Negaciones: nichts, nie, niemand, nirgendwo, nirgends

### **Fonéticos, fonológicos y ortográficos**

- Énfasis en la negación nicht
- Énfasis en los prefijos miss-, un-, in-, des-, dis-, ab-, a-, non-
- Signos de puntuación

### **Léxico - semánticos**

- Vocabulario sobre el tema patria y nostalgia
- Vocabulario sobre el tema inmigración, discriminación y rasgos culturales

### **Sociolingüísticos y Socioculturales**

- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales:
  - Fórmulas para expresar sentimientos
  - Recursos y fórmulas para aceptar o rechazar opiniones
- Normas de cortesía:
  - Fórmulas para introducir el discurso de manera formal e informal
- Diferencias de registro:
  - Recursos para expresar sentimientos de alegría, añoranza, nostalgia e identidad
- Integración, discriminación y tolerancia con los inmigrantes.
- Percepción y significado personal de patria.

Diferentes formas de vida: cómo se integran los extranjeros en Alemania; biografías migratorias.

Tendencias migratorias de los alemanes.

#### **Estratégicos**

Intercambiar opiniones con los/las compañeros/as sobre su experiencia en el extranjero, sobre su concepto de patria.

Narrar biografías.

Intercambiar opiniones sobre el ámbito social-cultural y su propia experiencia en Alemania.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **Comprensión oral**

Ser capaz de comprender las ideas principales y los acontecimientos clave en narraciones orales sobre malentendidos interculturales.

Ser capaz de comprender las ideas principales e información específica y compleja de un documento radiofónico sobre integración.

Ser capaz de comprender, reproducir y comentar las ideas y opiniones de diversas personas sobre el fenómeno migratorio.

#### **Producción y coproducción oral**

Ser capaz de informar sobre experiencias propias tanto positivas como negativas vividas en el extranjero.

Ser capaz de reproducir informaciones sobre narraciones biográficas de emigrantes.

Ser capaz de hacer declaraciones públicas sobre el tema de la integración con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente (transmitir información, resumir información compleja, exponer una problemática).

Ser capaz de participar activamente en conversaciones informales sobre malentendidos culturales, expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista, comentando y haciendo referencia a las opiniones de los demás participantes.

#### **Mediación**

Ser capaz de transmitir la información relativa a los trámites a realizar a la llegada a otro país.

## **Unidad 2: Sprich mit mir!**

### **Tema Comunicación no verbal, comunicación social**

### **OBJETIVOS COMUNICATIVOS**

#### **Comprensión oral**

Comprender informaciones relevantes de un programa radiofónico sobre lenguaje corporal y no verbal.

Comprender conversaciones triviales cotidianas (“Smalltalk”) y la opinión profesional sobre las mismas emitida por un experto con un lenguaje especializado.

Comprender las posturas e ideas de los participantes de un programa radiofónico sobre el tema “Crítica”.

#### **Comprensión de lectura**

Comprender un texto especializado sobre la comunicación corporal y no verbal

Comprender el punto de vista del autor en un artículo sobre el aprendizaje temprano de lenguas extranjeras.

Comprender los contenidos generales y los datos concretos en un artículo sobre el tema “Discutir correctamente”.

#### **Producción y coproducción oral**

- Hablar sobre los diversos significados de la comunicación corporal y no verbal en diferentes culturas.
- Reproducir y comentar informaciones de un texto sobre el aprendizaje temprano de lenguas extranjeras de manera coherente y contextualizada.
- Expresar opiniones favorables y contrarias en una discusión sobre un texto que trata del aprendizaje temprano de lenguas extranjeras.
- Describir en el marco de una discusión las opiniones y las experiencias propias y enunciar argumentos para apoyar y defender el propio punto de vista.
- Llevar a cabo un análisis del desarrollo de una conversación.
- Discutir de una manera constructiva sobre los pensamientos y los sentimientos propios en el marco de un juego de rol.
- Practicar cómo iniciar y llevar a cabo conversaciones triviales e informales.

### **Producción y coproducción escrita**

- Tomar notas durante una exposición o un diálogo.
- Escribir una narración coherente.
- Informar por escrito sobre orígenes y desarrollo de un conflicto.

### **Mediación**

- Sintetizar y transmitir oralmente a terceras personas la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados un texto narrativo.

## **CONTENIDOS**

### Funcionales

- Comprender textos específicos respecto a la comunicación no verbal.
- Debatir sobre el aprendizaje temprano de una lengua extranjera.
- Comprender argumentos sobre críticas positivas y negativas.
- Debatir y discutir.
- Expresar sentimientos y deseos.

### Gramaticales

- Oraciones subordinadas comparativas con “als” y “wie”.
- Oraciones subordinadas comparativas con “je... desto/umso”.
- La palabra “es”: como sujeto: “es” obligatorio o como “Platzhalter” en la primera posición o como complemento de acusativo.

### Fonéticos, fonológicos y ortográficos

- Diptongos: “au” y “äu/eu”
- Acento de palabra en las abreviaturas

### Léxico-semánticos

- Interjecciones y partículas modales en conversaciones triviales
- Frases para expresar sentimientos y deseos

### Sociolingüísticos Socioculturales

- Comunicación corporal, gestual y no verbal en los países de habla alemana y en otras partes del mundo.

### Estratégicos

- Expresar el mensaje con claridad, cohesión y coherencia, estructurándolo de forma adecuada.
- Predecir y realizar hipótesis acerca del contenido de un texto oral o escrito.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **Comprensión oral**

- Ser capaz de comprender informaciones relevantes de un programa radiofónico sobre lenguaje corporal y no verbal.

- Ser capaz de comprender conversaciones triviales cotidianas (“Smalltalk”) y la opinión profesional sobre las mismas emitida por un experto con un lenguaje especializado.
- Ser capaz de comprender las posturas e ideas de los participantes en un programa radiofónico sobre el tema “Crítica”.

### **Comprensión de lectura**

- Ser capaz de comprender un texto especializado sobre la comunicación corporal y no verbal.
- Ser capaz de comprender el punto de vista del autor en un artículo sobre el aprendizaje temprano de lenguas extranjeras.
- Ser capaz de comprender los contenidos generales y los datos concretos en un artículo sobre el tema “Discutir correctamente”.

### **Producción y coproducción oral**

- Ser capaz de hablar sobre los diversos significados de la comunicación corporal y no verbal en diferentes culturas.
- Ser capaz de reproducir y comentar informaciones de un texto sobre el aprendizaje temprano de lenguas extranjeras de manera coherente y contextualizada.
- Ser capaz de expresar opiniones favorables y contrarias en una discusión sobre un texto que trata del aprendizaje temprano de lenguas extranjeras
- Ser capaz de describir en el marco de una discusión las opiniones y las experiencias propias y enunciar argumentos para apoyar y defender el propio punto de vista.
- Ser capaz de analizar el desarrollo de una conversación.
- Ser capaz de discutir de una manera constructiva sobre los pensamientos y los sentimientos propios en el marco de un juego de rol.
- Ser capaz de iniciar y llevar a cabo conversaciones triviales e informales.

### **Producción y coproducción escrita**

- Ser capaz de tomar notas durante una exposición o un diálogo. Ser capaz de escribir una narración coherente.
- Ser capaz de informar por escrito sobre orígenes y desarrollo de un conflicto.

### **Mediación**

- Ser capaz de obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

## **Unidad 3: Arbeit ist das halben Leben**

### **Tema El mundo laboral**

#### **OBJETIVOS COMUNICATIVOS**

##### **Comprensión oral**

- Comprender las declaraciones de diversas personas en un documento radiofónico sobre las diferentes opciones existentes a la hora de buscar trabajo.
- Comprender de manera exacta y detallada las instrucciones contenidas en un mensaje dejado mediante el contestador automático.
- Comprender los aspectos más relevantes de una entrevista de trabajo y el análisis de dicha entrevista llevado a cabo por un experto.

##### **Comprensión de lectura**

- Comprender y recopilar informaciones detalladas de un texto especializado sobre factores motivacionales en el mundo laboral.
- Comprender y leer de manera crítica un currículum vitae.
- Comprender el análisis de un currículum vitae llevado a cabo por un profesional de los recursos humanos.

- Comprender un anuncio de trabajo y el correspondiente “Bewerbungsschreiben” y reconocer en este los puntos clave expuestos por el solicitante.

### **Producción y coproducción oral**

- Describir las propias experiencias y vivencias en la búsqueda de trabajo y en otros ámbitos relacionados con el mundo laboral.
- Participar activamente en una discusión sobre los factores motivacionales tanto positivos como negativos que influyen en el trabajo.
- Describir las características y tareas que corresponden a la profesión propia.
- Realizar una entrevista de trabajo.

### **Producción y coproducción escrita**

- Escribir una carta de presentación (“Bewerbungsschreiben”).
- Escribir un texto sobre el estrés.
- Responder por escrito sobre un evento en grupo

### **Mediación**

- Interpretar durante intercambios de carácter formal (en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.

## **CONTENIDOS**

### **Funcionales**

- Hablar sobre el desempeño de la propia profesión.
- Expresar aspiraciones profesionales.
- Expresar motivación o desmotivación por el trabajo.
- Solicitar un empleo: entrevista laboral, experiencia profesional.
- Entender, elaborar información sobre ofertas de empleo.
- Expresar conciliación entre vida laboral, familiar y ocio.

### **Gramaticales**

- Conectores: sowohl ... als auch; nicht nur ... sondern auch; weder ... noch; entweder ... oder; zwar ... aber; einerseits ... andererseits
- Repaso del conector während
- Repaso de oraciones subordinadas: zu; um ... zu; damit; (an)statt ... zu

### **Fonéticos, fonológicos y ortográficos**

- Siglas y acrónimos

### **Lectura de ambas**

- Signos de puntuación
- Uso de mayúsculas y minúsculas
- Abreviaturas

### **Léxico-semánticos**

- Léxico relacionado con profesiones, actividades profesionales, deseos, motivaciones y desmotivaciones que se tienen en el mundo laboral
- Descripción de trabajos
- Léxico relacionado con el empleo y la conciliación de la vida laboral, familiar y tiempo libre

### **Sociolingüísticos y Socioculturales**

- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales: - Los convencionales formales para una entrevista de trabajo y una solicitud
- Normas de cortesía: - Fórmulas para agradecer, introducir discurso, gestuales
- Diferencias de registro: - Préstamos de otros idiomas relacionados con el mundo laboral
- Currículum

- Elementos no verbales (apretón de manos, abrazos)
- Diferentes deseos y aspiraciones laborales para conciliar trabajo y familia
- Búsqueda de trabajo en diferentes países

#### **Estratégicos**

- Elaborar una carta de presentación
- Elaborar actividades profesionales con funciones y actividades
- Realizar dramatizaciones de entrevistas laborales
- Elaborar una carta formal como demandante de empleo
- Búsqueda de trabajo en páginas de Internet alemanas

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **Comprensión oral**

- Ser capaz de comprender las declaraciones de diversas personas en un documento radiofónico sobre las diferentes opciones existentes a la hora de buscar trabajo.
- Ser capaz de comprender de manera exacta y detallada las instrucciones contenidas en un mensaje dejado mediante el contestador automático.
- Ser capaz de comprender los aspectos más relevantes de una entrevista de trabajo y el análisis de dicha entrevista llevado a cabo por un experto.

#### **Comprensión de lectura**

- Ser capaz de comprender y recopilar informaciones detalladas y complejas en un texto sobre factores motivacionales en el mundo laboral.
- Ser capaz de comprender y leer de manera crítica un currículum vitae.
- Ser capaz de comprender el análisis de un currículum vitae llevado a cabo por un profesional de los recursos humanos.
- Ser capaz de comprender un anuncio de trabajo y el correspondiente "Bewerbungsschreiben" y reconocer en este los puntos clave expuestos por el solicitante.
- Ser capaz de comprender descripciones de las características y tareas que corresponden a una profesión determinada.

#### **Producción y coproducción oral**

- Ser capaz de describir las propias experiencias y vivencias en la búsqueda de trabajo y en otros ámbitos relacionados con el mundo laboral.
- Ser capaz de participar activamente en una discusión sobre los factores motivacionales tanto positivos como negativos que influyen en el trabajo.
- Ser capaz de describir las características y tareas que corresponden a la profesión propia.
- Ser capaz de realizar una entrevista de trabajo.

#### **Expresión/interacción escrita**

- Ser capaz de escribir
- Ser capaz de escribir una carta de presentación ("Bewerbungsschreiben").
- Ser capaz de escribir un texto sobre el estrés.
- Ser capaz de responder por escrito sobre un evento en grupo

#### **Mediación**

- Ser capaz de organizar adecuadamente la información que pretende transmitir y detallarla de manera satisfactoria.

### **Unidad 4: Zusammen leben**

#### **Tema Relaciones humanas y sociales**

### **OBJETIVOS COMUNICATIVOS**

### **Comprensión oral**

- Comprender nuevos contenidos e informaciones relevantes en una entrevista sobre el mundo de los juegos online a un experto en medios de comunicación.

### **Comprensión de lectura**

- Comprender informaciones, argumentos y opiniones en un texto sobre un proyecto para la prevención mediante el deporte de la criminalidad juvenil.
- Comprender diferentes textos de extensión y complejidad considerables sobre la pobreza e identificar en ellos las informaciones más relevantes.
- Comprender textos que versan sobre los deseos y aspiraciones de hombres y mujeres.

### **Producción y coproducción oral**

- Participar activamente en conversaciones que versan sobre textos que tratan los diversos aspectos de la pobreza y hallar títulos para estos textos.
- Hablar sobre el uso propio de internet y de las diversas herramientas online en comparación con estadísticas de uso.
- Participar activamente en una discusión sobre el mundo de los juegos online, aportando vivencias y opiniones propias.
- Participar de manera activa en una discusión sobre el comportamiento de hombres y mujeres, aportando opiniones razonadas y adoptando puntos de vista concretos sobre las opiniones ajenas.
- Exponer en el marco de un juego de rol las opiniones y sensaciones propias sobre los defectos de un interlocutor.

### **Producción y coproducción escrita**

- Escribir un texto expositivo que sirva para definir y delimitar la situación de pobreza de una persona.
- Escribir un texto para un foro online sobre la adición a Internet.

### **Mediación**

- Transmitir por escrito el sentido general, los puntos principales y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, contenidos en un texto escrito.

## **CONTENIDOS**

### **Funcionales**

- Expresar intereses
- Escribir sobre deseos para el futuro
- Elaborar estadísticas y describir una gráfica
- Expresar similitudes y diferencias entre hombres y mujeres: progreso generacional y creciente de las mujeres en el mundo laboral y el ámbito social
- Escribir y hacer diálogos para diversas situaciones

### **Gramaticales**

- Pronombres de relativo: wer, wen, wem, wessen
- Oraciones modales: dadurch ..., dass...; indem
- Repaso de las oraciones modales

### **Fonéticos, fonológicos y ortográficos**

- Entonación de las oraciones
- Signos de puntuación modales
- División silábica
- Énfasis en oraciones interrogativas

### **Léxico-semánticos**

- Léxico sobre actividades de ocio, deportivas, culturales
- Vocabulario referido a la pobreza y discriminación social

- Relaciones de pareja
- Diferencias y similitudes entre hombres y mujeres
- Sociolingüísticos y Socioculturales
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales:
  - Recursos y fórmulas para hacer propuestas, para dudar o negarlas
  - Recursos para argumentar
  - Usos convencionales: Normas de cortesía:
  - Las necesarias para esas fórmulas, tanto formales como informales: Diferencias de registro:
    - Recursos coloquiales para expresar agrado o desagrado

- El deporte une culturas
- Comparativa social entre ricos y pobres
- Tipos de parejas: sus relaciones, obligaciones y deberes
- Conciliar la vida laboral y familiar
- La pobreza en Alemania y España: cifras en el mundo
- Diferentes formas de ver la vida entre hombres y mujeres
- Diferentes comportamientos de hombres y mujeres ante un mismo acontecimiento
- Discriminación de la mujer en el mundo laboral
- Similitudes y diferencias entre las parejas alemanas y españolas

#### Estratégicos

- Diálogos sobre ocio y deporte y contra la violencia
- Leer e interpretar una gráfica, hacer valoraciones sobre la misma
- Intercambiar opiniones en grupo sobre los roles de ambos sexos en nuestra sociedad y compararlos con otras culturas
- Debate: ¿Qué discrimina?: Pobreza, enfermedad, hambre, miedos ...
- Vídeo: Mujeres, ¿el mismo salario para el mismo trabajo?

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **Comprensión oral**

- Ser capaz de comprender nuevos contenidos e informaciones relevantes en una entrevista sobre el mundo de los juegos online a un experto en medios de comunicación.

#### **Comprensión de lectura**

- Ser capaz de comprender informaciones, argumentos y opiniones en un texto sobre un proyecto para la prevención mediante el deporte de la criminalidad juvenil.
- Ser capaz de comprender diferentes textos de extensión y complejidad considerables sobre la pobreza e identificar en ellos las informaciones más relevantes.
- Ser capaz de comprender textos que versan sobre los deseos y aspiraciones de hombres y mujeres.

#### **Producción y coproducción oral**

- Ser capaz de participar activamente en conversaciones que versan sobre textos que tratan los diversos aspectos de la pobreza y hallar títulos para estos textos.
- Ser capaz de hablar sobre el uso propio de internet y de las diversas herramientas online en comparación con estadísticas de uso.
- Ser capaz de participar activamente en una discusión sobre el mundo de los juegos online, aportando vivencias y opiniones propias.
- Ser capaz de participar de manera activa en una discusión sobre el comportamiento de hombres y mujeres, aportando opiniones razonadas y adoptando puntos de vista concretos sobre las opiniones ajenas.

#### **Producción y coproducción escrita**

- Ser capaz de escribir un texto sobre la pobreza

- Ser capaz de escribir un texto para un foro online sobre adición a internet.

### **Mediación**

- Ser capaz de transmitir por escrito el sentido general, los puntos principales y las opiniones de un texto oral.

## **Unidad 5: Wer Wissenschaft, macht Wissenschaft**

### **Tema Ámbitos de la ciencia**

#### **OBJETIVOS COMUNICATIVOS**

##### **Comprensión oral**

- Comprender los detalles esenciales y las explicaciones detalladas de un programa radiofónico sobre la mentira.
- Comprender hechos y circunstancias presentados de manera detallada en una entrevista sobre la siesta en el puesto de trabajo.

##### **Comprensión de lectura**

- Comprender contenidos nuevos e informaciones detalladas en un texto sobre la relación entre ciencia e infancia.
- Comprender las informaciones más destacadas y datos detallados en un texto sobre la Tierra sin seres humanos.
- Comprender las informaciones más relevantes de un texto periodístico sobre costumbres y conductas relacionadas con el sueño.

##### **Producción y coproducción oral**

- Exponer de manera razonada suposiciones sobre un posible futuro de la Tierra sin seres humanos.
- Hacer propuestas razonadas para un mejor tratamiento del medio ambiente y aportar argumentos para defender el propio punto de vista.
- Participar en el marco de un juego de rol en una discusión sobre la mejora de las condiciones laborales, aportando argumentos, haciendo propuestas coherentes, evaluando propuestas alternativas y negociando una solución común.
- Informar de manera ordenada sobre las propias costumbres y conductas relacionadas con el sueño.

##### **Producción y coproducción escrita**

- Escribir un texto sobre la tierra.
- Escribir una carta al director sobre la siesta.

### **Mediación**

- Resumir por escrito fragmentos de una carta formal que contiene argumentos y análisis sobre la siesta.

#### **CONTENIDOS**

##### **Funcionales**

- Hablar sobre textos.
- Escribir una carta al director.
- Debatir sobre temas diversos.
- Hacer suposiciones.
- Solucionar conflictos.
- Comparar suposiciones con hechos.

##### **Gramaticales**

- La pasiva
- Formas de sustitución de la pasiva
- Pronombres indefinidos

### Fonéticos, fonológicos y ortográficos

- La acentuación de grupos de palabras
- Juegos de fonética: articulación y entonación (ritmo y melodía)

### Léxico-semánticos

- Vocabulario científico
- Léxico relacionado con el ámbito de la mentira.
- El mundo
- Los verbos “tun” y “machen”

### Estratégicos

- Utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos.
- Aprovechar los conocimientos previos (utilizar expresiones más complejas y precisas que se recuerden).
- Decidir, prestar atención a distintos aspectos de la comprensión oral o escrita como comprender el sentido general y buscar información específica entre otros.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **Comprensión oral**

- Ser capaz de comprender los detalles esenciales y las explicaciones detalladas de un programa radiofónico sobre la mentira.
- Ser capaz de comprender hechos y circunstancias presentados de manera detallada sobre la siesta en el puesto de trabajo.

### **Comprensión de lectura**

- Ser capaz de comprender contenidos nuevos e informaciones detalladas en un texto sobre la relación entre ciencia e infancia.
- Ser capaz de comprender las informaciones más destacadas y datos detallados en un texto sobre la Tierra sin seres humanos.
- Ser capaz de comprender las informaciones más relevantes de un texto periodístico sobre costumbres y conductas relacionadas con el sueño.

### **Producción y coproducción oral**

- Ser capaz de exponer de manera razonada suposiciones sobre un posible futuro de la Tierra sin seres humanos.
- Ser capaz de hacer propuestas razonadas para un mejor tratamiento del medio ambiente y aportar argumentos para defender el propio punto de vista.
- Ser capaz de aportar argumentos, hacer propuestas coherentes, evaluar propuestas alternativas y negociar una solución común en el marco de la participación en un juego de rol sobre una discusión sobre la mejora de las condiciones laborales.
- Ser capaz de informar de manera ordenada sobre las propias costumbres y conductas relacionadas con el sueño.

### **Producción y coproducción escrita**

- Ser capaz de escribir un texto sobre la tierra.
- Ser capaz de escribir una carta al director de un medio informativo y exponer la propia opinión.

### **Mediación**

- Ser capaz de obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

## **Unidad 6: Fit für**

### **Tema Preparación para desafíos diversos**

## **OBJETIVOS COMUNICATIVOS**

### **Comprensión oral**

- Comprender informaciones detalladas proporcionadas por un experto en el marco de una conversación sobre pagos con tarjeta de crédito.
- Comprender los detalles esenciales de una conversación telefónica cuyo objeto es el bloqueo de una tarjeta de crédito robada o perdida.
- Comprender los aspectos más relevantes de una conversación telefónica y valorar los aciertos y desaciertos de los participantes en dicha conversación.
- Comprender y distinguir las diferencias entre dos conversaciones telefónicas formales.
- Comprender el contenido esencial de consejos para realizar llamadas telefónicas proporcionados en una entrevista radiofónica.
- Comprender informaciones detalladas e instrucciones en mensajes breves emitidos a través de la radio y el contestador automático.

### **Comprensión de lectura**

- Comprender informaciones detalladas de textos sobre como tratar a tus compañeras/os de trabajo.
- Comprender los datos más relevantes y los aspectos destacados de un texto sobre la preparación de exámenes.

### **Producción y coproducción oral**

- Hablar con acierto y coherencia sobre diferentes formas de pago.
- Practicar conversaciones telefónicas, haciendo referencia a las declaraciones de los interlocutores y superando situaciones comunicativas complejas
- Reproducir los datos más destacados de un texto sobre preparación de exámenes y dar consejos propios para combatir el miedo a los exámenes
- Informar sobre la satisfacción laboral

### **Producción y coproducción escrita**

- Escribir un email sobre las propias vivencias académicas y para aconsejar a un amigo cómo combatir el miedo a los exámenes.

### **Mediación**

- Sintetizar y transmitir oralmente a terceras personas la información y argumentos principales obtenidos de una conversación entre varios interlocutores.

## **CONTENIDOS**

### **Funcionales**

- Hablar por teléfono en diferentes situaciones formales
- Dar consejos para superar el miedo a los exámenes
- Felicitar
- Tomar decisiones comunes para trabajar en equipo

### **Gramaticales**

- La voz pasiva con “werden”
- La voz pasiva con “sein”
- Oraciones comparativas con “als”, “als ob”, “als wenn” + Konjunktiv II
- Konjunktiv II en presente y pasado y con verbos modales
- Verbos separables y no separables

### **Fonéticos, fonológicos y ortográficos**

- Acento de palabra en los verbos separables y los verbos compuestos.
- Acento de la palabra y ritmo.

### **Léxico-semánticos**

- Léxico relacionado con el mundo de las finanzas y la empresa
- Léxico relacionado con las conversaciones telefónicas formales

- Léxico relacionado con el mundo académico

#### Sociolingüísticos y Socioculturales

- Fórmulas de cortesía en el ámbito de las conversaciones telefónicas formales
- Convenciones alemanas en el mundo laboral
- Comparación de los diferentes mundos laborales en España y Alemania

#### Estratégicos

Charlas y valoraciones sobre el mundo laboral actual

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **Comprensión oral**

- Ser capaz de comprender informaciones detalladas proporcionadas por un experto en el marco de una conversación sobre pagos con tarjeta de crédito.
- Ser capaz de comprender los detalles esenciales de una conversación telefónica cuyo objeto es el bloqueo de una tarjeta de crédito robada o perdida.
- Ser capaz de comprender los aspectos más relevantes de una conversación telefónica y valorar los aciertos y desaciertos de los participantes en dicha conversación.
- Ser capaz de comprender y distinguir las diferencias entre dos conversaciones telefónicas formales.
- Ser capaz de comprender el contenido esencial de consejos para realizar llamadas telefónicas proporcionados en una entrevista radiofónica.
- Ser capaz de comprender informaciones detalladas e instrucciones en mensajes breves emitidos a través de la radio y el contestador automático.

#### **Comprensión de lectura**

- Ser capaz de comprender informaciones detalladas y los aspectos temáticos esenciales de los apartados de un texto sobre la forma física y mental de los trabajadores.
- Ser capaz de comprender las opiniones y los argumentos contenidos en las declaraciones de los trabajadores en un texto sobre la forma física y mental de los trabajadores.
- Ser capaz de comprender los datos más relevantes y los aspectos destacados de un texto sobre la preparación de exámenes.

#### **Producción y coproducción oral**

- Ser capaz de hablar con acierto y coherencia sobre diferentes formas de pago.
- Ser capaz de narrar oralmente una historia coherente a partir de unas imágenes.
- Ser capaz de practicar conversaciones telefónicas, haciendo referencia a las declaraciones de los interlocutores y superando situaciones comunicativas complejas.
- Ser capaz de reproducir los datos más destacados de un texto sobre preparación de exámenes y dar consejos propios para combatir el miedo a los exámenes.
- Ser capaz de razonar propuestas, contradecir al interlocutor y llegar a una decisión común en el marco de una conversación a dos para elegir un tema de trabajo.

#### **Producción y coproducción escrita**

- Ser capaz de escribir un email sobre las propias vivencias académicas y para aconsejar a un amigo cómo combatir el miedo a los exámenes.

De esta unidad sólo se verán algunos contenidos.

### **Unidad 7: Kulturwelten**

#### **Tema Cultura**

### **OBJETIVOS COMUNICATIVOS**

### **Comprensión de lectura**

- Comprender los datos más relevantes de un texto sobre un monumento declarado patrimonio de la humanidad por parte de la UNESCO
- Comprender un texto sobre las lenguas en extinción

### **Producción y coproducción oral**

- Hablar sobre las lenguas y los dialectos del país propio.
- Realizar con claridad y detalle una presentación de un libro, una película o de un acontecimiento cultural o deportivo.
- Describir un gráfico sobre la diversidad de las lenguas

### **Producción y coproducción escrita**

- Escribir un texto sobre un libro, una película o de un acontecimiento cultural o deportivo.

## **CONTENIDOS**

### **Funcionales**

- Narrar el contenido de un libro, de una película, de un acontecimiento cultural o deportivo
- Resumir la trama, argumento de una película, de un libro.

### **Gramaticales**

- Oraciones modales: daruch, dass .... , indem

### **Fonéticos, fonológicos y ortográficos**

- Signos de puntuación

### **Léxico-semánticos**

- Léxico referente a la extinción de idiomas y dialectos

### **Sociolingüísticos Socioculturales**

- Manifestaciones artísticas en los países germanoparlantes: exposiciones, películas, obras de teatro, museos, salas de arte

### **Estratégicos**

- Narrar un libro y una película
- Hacer propuestas sobre actividades de ocio relacionadas con el arte

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **Comprensión de lectura**

- Ser capaz de comprender los datos más relevantes de un texto sobre un monumento declarado patrimonio de la humanidad por parte de la UNESCO
- Ser capaz de comprender los motivos para la desaparición de lenguas en un texto sobre las lenguas en extinción.

### **Producción y coproducción oral**

- Ser capaz de hablar sobre las lenguas y los dialectos del país propio.
- Ser capaz de realizar con claridad y detalle una presentación de un libro o de algún otro hecho cultural similar.

### **Producción y coproducción escrita**

- Ser capaz de escribir un texto sobre un libro, una película o de un acontecimiento cultural o deportivo.

De esta unidad sólo se verán algunos contenidos.

## **Unidad 9: Mit viel Gefühl**

### **Tema Sensaciones y sentimientos**

## **OBJETIVOS COMUNICATIVOS**

### **Comprensión de lectura**

- Comprender datos novedosos e informaciones detalladas de un texto sobre los efectos de la música.
- Comprender las informaciones más relevantes de un texto que trata el tema de la toma de decisiones correctas.

### **Producción y coproducción oral**

- Conversar sobre los efectos y significados de la música y exponer de una manera razonada el propio punto de vista y los motivos que han llevado a adoptar esa postura.

### **Producción y coproducción escrita**

- Elaborar un resumen que recoja los datos más relevantes de un texto que versa sobre los efectos de la música.
- Escribir un email a una amiga para darle consejos con respecto a la toma de una decisión.

## **CONTENIDOS**

### Funcionales

- Resumir un texto.
- Dialogar.
- Dar consejos y tomar decisiones.
- Proporcionar información.
- Valorar situaciones.

### Gramaticales

- Nominalización de verbos
- Adjetivos, verbos y sustantivos con preposiciones.

### Léxico-semánticos

- Léxico relacionado con el mundo de los sentimientos y las emociones.
- Léxico relacionado con el mundo de la música

### Estratégicos

- Fórmulas y recursos para realizar un resumen: introducción al resumen, transmitir la información del texto y finalizar el resumen.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **Comprensión oral**

- Ser capaz de comprender un programa de radio sobre los efectos de la música en el trabajo.

### **Comprensión de lectura**

- Ser capaz de comprender datos novedosos e informaciones detalladas de un texto sobre los efectos de la música.
- Ser capaz de comprender las informaciones más relevantes de un texto que trata el tema de la toma de decisiones correctas.

### **Producción y coproducción oral**

- Ser capaz de participar en una discusión sobre los efectos y significados de la música y exponer de una manera razonada el propio punto de vista y los motivos que han llevado a adoptar esa postura.

### **Producción y coproducción escrita**

- Ser capaz de elaborar un resumen que recoja los datos más relevantes de un texto que versa sobre los efectos de la música.
- Ser capaz de escribir un email a una amiga para darle consejos con respecto a la toma de una decisión.

## **Unidad 10: Ein Blick in die Zukunft**

## **Tema Una mirada hacia el futuro.**

### **OBJETIVOS COMUNICATIVOS**

#### **Comprensión oral**

- Comprender los argumentos y las opiniones expuestos un una mesa de debate sobre el tema “¿Qué queremos saber de nuestro futuro?”.
  - Comprender descripciones detalladas de objetos y circunstancias.
- Comprender las informaciones más relevantes y los aspectos más destacados de un programa radiofónico sobre la historia de la robótica.

#### **Comprensión de lectura**

- Comprender los datos más relevantes que tratan sobre la evolución y el posible futuro del mercado laboral.
- Comprender las informaciones esenciales de textos periodísticos breves sobre el uso de robots.

#### **Producción y coproducción oral**

- Hacer una breve exposición oral sobre la evolución del mercado laboral y sobre profesiones de futuro.
- Valorar de manera razonada noticias que tratan sobre el uso de robots.
- Intervenir con argumentos razonados en la simulación de un programa de entrevistas en el que se trate el tema del progreso técnico y el avance de la robótica y hacer referencia a los puntos de vista de los interlocutores.

#### **Producción y coproducción escrita**

- Escribir una carta de reclamación para quejarse del mal funcionamiento de un taller de robótica en el que se ha participado.

#### **Mediación**

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en una situación de cierta complejidad como puede ser una reclamación.

### **CONTENIDOS**

#### **Funcionales**

- Escribir una carta de reclamación
- Argumentar

#### **Gramaticales**

- Participios en función adjetiva.
- El conector während.
- Preposiciones con genitivo.

#### **Fonéticos, Fonológicos y ortográficos**

- Insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad.
- Entonación: Patrones característicos

#### **Léxico-semánticos**

- El futuro: inventos
- Léxico relacionado con profesiones de futuro

#### **Sociolingüísticos y Socioculturales**

Comparación entre los países de habla alemana y España con respecto a la investigación e innovación, así como los inventos.

#### **Estratégicos**

- Planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura.
- Distinguir entre ideas principales y secundarias de un texto.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **Comprensión oral**

- Ser capaz de comprender los argumentos y las opiniones expuestas en una mesa de debate sobre el tema “¿Qué queremos saber de nuestro futuro?”.
- Ser capaz de comprender descripciones detalladas de objetos y circunstancias.
- Ser capaz de comprender las informaciones más relevantes y los aspectos más destacados de un programa radiofónico sobre la historia de la robótica.

### **Comprensión de lectura**

- Ser capaz de comprender los datos más relevantes que tratan sobre la evolución y el posible futuro del mercado laboral.
- Ser capaz de comprender las informaciones esenciales de textos periodísticos breves sobre el uso de robots.

### **Producción y coproducción oral**

- Ser capaz de hacer una breve exposición oral sobre la evolución del mercado laboral y sobre profesiones de futuro.
- Ser capaz de valorar de manera razonada noticias que tratan sobre el uso de robots.
- Ser capaz de intervenir con argumentos razonados en la simulación de un programa de entrevistas en el que se trate el tema del progreso técnico y el avance de la robótica y hacer referencia a los puntos de vista de los interlocutores.

### **Producción y coproducción escrita**

- Ser capaz de escribir una carta de reclamación para quejarse del mal funcionamiento de un taller de robótica en el que se ha participado.

### **Mediación**

- Ser capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

## **8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR ACTIVIDAD DE LENGUA**

Con el fin de comprobar si los /las alumnos/as han desarrollado las capacidades desarrolladas en los objetivos y contenidos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

### **DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES**

- a) Conoce con la debida profundidad y aplica eficazmente a la comprensión del texto, haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- b) Conoce y selecciona eficazmente las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los y de las hablantes claramente señalizadas.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas del texto, tanto secundarias como principales, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- d) Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- e) Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

f) Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

g) Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

### **DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES**

a) Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural; y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

b) Conoce, selecciona con atención y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores o interlocutoras y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (por ejemplo: paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas o variación en la formulación), de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores o interlocutoras.

c) Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.

d) Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (por ejemplo, mediante estructuras enfáticas) y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

e) Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

f) Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

g) Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.

h) Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

i) Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor o de la interlocutora, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

### **DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

- a) Conoce con la debida profundidad y aplica eficazmente a la comprensión del texto, haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- b) Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores o autoras claramente señalizadas.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas del texto, tanto secundarias como principales, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- d) Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- e) Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- f) Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- g) Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

#### **DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

- a) Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural; y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.
- b) Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, por ejemplo, desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.
- c) Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- d) Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (por ejemplo, mediante estructuras enfáticas) y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

e) Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

f) Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

g) Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (por ejemplo: paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos o cursiva) y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

### **DE MEDIACIÓN**

a) Conoce con la debida profundidad y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes; y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

b) Conoce, selecciona con atención y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los y las participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (por ejemplo: paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

c) Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

d) Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

e) Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los y las hablantes o autores y autoras.

f) Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

g) Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

h) Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

## **9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los conocimientos del alumnado se evalúan mediante diversos tipos de pruebas tanto por sus contenidos, como por sus objetivos y finalidades.

### **9.1 Prueba Inicial de Clasificación (PIC.)**

Durante el proceso de admisión de cada año escolar, y antes del proceso de

matriculación, los departamentos didácticos podrán llevar a cabo una **Prueba Inicial de Clasificación (PIC)** para situar al alumnado de nuevo ingreso en el nivel más adecuado a sus conocimientos previos y tener grupos de alumnos/as con niveles más homogéneos, factor determinante para el buen desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. Esta prueba tiene carácter único ya que sólo se podrá realizar una vez por proceso de admisión y tendrá validez para ese curso académico. Además, el resultado de la PIC no supondrá el reconocimiento de haber superado niveles anteriores al que se matricula el alumnado.

No obstante, la realización de la prueba inicial de clasificación no garantiza la plaza en el nivel obtenido en la misma, sino que estará sujeta al número de plazas disponibles en ese nivel y curso dentro de la oferta educativa anual.

## 9.2 Evaluación Inicial

En las tres primeras semanas del curso (según el calendario que establezca la jefatura de estudios), cada profesor/a lleva a cabo una **Evaluación Inicial o de diagnóstico** de su alumnado para conocer las características del mismo y adoptar las decisiones metodológicas que guiarán el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha Evaluación Inicial consistirá, según las directrices del ETCP, en:

- Ficha personal del alumnado, donde se recoja información personal del mismo, así como aspectos académicos y del lenguaje (acceso al curso en el que está matriculado, tiempo de estudio y dedicación al idioma...).
- Actividades de activación del lenguaje de niveles anteriores.
- Pruebas que recojan información sobre los conocimientos del alumnado en cuanto a comprensión y co/producción de la lengua meta, oral y escrita, y mediación.

Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador, siendo el referente para que el profesorado pueda realizar propuestas de reasignación a un nivel superior o inferior según lo contemplado en la *Orden de 11 de noviembre de 2020* y en las *Instrucciones de escolarización* de cada curso escolar, siempre y cuando haya plazas en el nivel propuesto.

El/La tutor/a será quien proponga al alumnado dicha reasignación siguiendo estos pasos:

1. Informarse de si la situación académica del alumnado permite la reasignación, según la normativa vigente.
2. Llevar la propuesta de reasignación de nivel del alumnado al departamento didáctico, quien tendrá que dar su visto bueno, en la sesión de evaluación inicial.
3. Verificar si hay plazas para dicho nivel.
4. Hablar con el alumnado quien, si está de acuerdo, deberá firmar un documento de consentimiento para dicha reasignación, previa información de los horarios al nivel al que puede ser reasignado.
5. Firmar el documento de consentimiento.
6. Entregar el documento original, firmado tanto por el alumnado como por el/la tutor/a mismo/a, a Jefatura de Estudios o a la auxiliar administrativa, quien gestionará los cambios de curso del alumnado, informando sobre la fecha de incorporación al nuevo grupo.

## 9.3 Evaluación de promoción.

Como resultado del proceso de evaluación llevado a cabo a lo largo del curso académico,

el alumnado matriculado en régimen de enseñanza oficial será calificado en dos sesiones de evaluación: **intermedia** (en enero-febrero) y **final** (en junio). Estas sesiones de evaluación ofrecen al alumnado mayor de edad así como a las familias del alumnado menor de edad, información pormenorizada sobre los progresos constatados, los aspectos que hay que reforzar y /o ampliar y las medidas que se adoptarán para mejorar el aprovechamiento académico. La sesión de evaluación final corresponderá con la convocatoria ordinaria y la calificación otorgada en ella supondrá la calificación global del curso. Asimismo, en septiembre tendrá lugar una convocatoria extraordinaria.

A lo largo del curso, se realiza una **Evaluación de Progreso o continua**, cuya finalidad es evaluar la adquisición y desarrollo, por parte del alumnado, de las destrezas y/o actividades de lengua de comprensión, producción y coproducción oral y escrita y mediación. Por otra parte, esta evaluación permite al profesorado detectar las dificultades en el momento que se producen, adoptar las medidas de refuerzo o reorganizativas del proceso de enseñanza-aprendizaje necesarias para atender a la diversidad del alumnado y lograr los objetivos establecidos. Esta evaluación se lleva a cabo a través de la observación de la asistencia, del trabajo y la participación del alumno/a en el aula (presencial o virtual), fuera de ella y de las diferentes actividades, pruebas y controles que se realizan a lo largo de los cuatrimestres, sean estos realizados presencialmente en clase, como deberes en casa, o telemáticamente, de manera sincrónica o acrónica a la presencia del profesorado en el aula virtual. Esta evaluación de progreso tiene un carácter informativo, regulador y orientador del proceso educativo, proporcionando información a la profesora / al profesor y a la alumna /al alumno.

La evaluación será continua, puesto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. Para poder llevarla a cabo, tanto en la sesión intermedia (enero-febrero) como en la sesión final (junio), el profesorado debe disponer obligatoriamente de **un mínimo de dos tareas realizadas en clase**, por cada actividad de lengua (Comprensión de Textos Escritos, Comprensión de Textos Orales, Producción y Coproducción de Textos Escritos, Producción y Coproducción de Textos Orales y Mediación oral y escrita), por cada alumno/a **en cada cuatrimestre**. Además, el profesorado podrá asignar otras tareas evaluables realizadas en casa. En el caso del alumnado que no haya superado la primera tarea de esas dos tareas realizadas en clase en alguna/s de las cinco actividades de lengua, pero sí supere la segunda en esa/s actividad/es, no se le tendrá en cuenta el resultado negativo de la primera, ya que ha demostrado una evolución positiva y se trata de un proceso de evaluación continua.

En el caso de la mediación escrita, se evaluará en un ejercicio distinto a la Producción y Coproducción de Textos Escritos, excepto en el cuatrimestre final de los grupos de certificación, que se evaluará tal y como aparezca en las PECs.

Al final del cuatrimestre, además, tendrá lugar un examen que contendrá ejercicios para cada una de las actividades de lengua, partiendo de los contenidos mínimos tratados desde el inicio de curso. Dicho examen podrá ser una de las dos notas mínimas obligatorias que el profesorado necesita para evaluar a su alumnado o las dos tareas mínimas exigidas en el cuatrimestre, siempre y cuando el examen contenga dos ejercicios distintos por cada actividad de lengua.

Por lo tanto, la nota de cada sesión de evaluación vendrá dada por el resultado de las tareas mínimas obligatorias, pudiéndose añadir, según el caso, otras tareas evaluables realizadas en casa.

En el caso del alumnado para el que no se disponga de notas suficientes para ser evaluado por evaluación continua (o bien porque le falten notas en alguna de las actividades de lengua, o bien porque no haya asistido a clase), o del alumnado cuyas

calificaciones a lo largo de cada cuatrimestre hayan sido negativas, la nota del cuatrimestre vendrá dada por la nota de este examen cuatrimestral.

Se otorga la calificación de “Apto” cuando el resultado de la evaluación cuatrimestral ha sido positivo (la nota media ponderada tiene que ser de un mínimo del 50% del total de la nota por actividad de lengua) y de “No Apto” en caso de resultado negativo (nota media ponderada por debajo del 50% de la nota por actividad de lengua). En el caso de que el profesorado no disponga de ninguna nota para evaluar al alumnado a lo largo del cuatrimestre, la calificación será “No Presentado”.

El alumnado de todos los cursos y niveles puede promocionar de curso. Por lo tanto, el alumnado del segundo curso del Nivel Intermedio B2 también puede promocionar de curso sin necesidad de certificar.

Para poder promocionar al siguiente curso y/o nivel, el alumnado debe obtener la calificación global de APTO en la evaluación final en junio (o, en su caso, en la evaluación extraordinaria de septiembre) independientemente de la nota obtenida en la evaluación intermedia (enero-febrero). Para obtener esta calificación global de APTO, es necesario haber alcanzado los objetivos establecidos para cada una de las actividades de lengua y superar cada una de ellas con, al menos, un 50%. En el caso de que la nota de la evaluación final en junio sea NO APTO, se hará una media ponderada entre la nota final del cuatrimestre final (70%) y la nota final de la evaluación intermedia (30%) para calcular la nota final del alumnado. Si dicha ponderación se supera con, al menos, el 50%, la nota final del alumnado será APTO, permitiendo la promoción.

La promoción del alumnado que no pueda ser evaluado dentro del marco de la evaluación continua, vendrá determinada por la calificación obtenida en el examen del cuatrimestre final. En el caso de los cursos de certificación, como es el segundo curso del Nivel Intermedio B2, este examen será la Prueba Específica de Certificación, en la que el alumnado necesitará obtener un mínimo del 50% del total de la nota en cada una de las actividades de lengua.

La calificación final global del curso se otorga en términos de APTO (AP)/NO APTO (NA)/NO PRESENTADO (NP).

El uso de las hojas de observación de las actividades de Producción y Coproducción de Textos Escritos, Producción y Coproducción de Textos Orales y Mediación Oral y Escrita será el siguiente:

**Primer cuatrimestre:** Se usarán las hojas de observación de promoción del centro en todas las actividades evaluables, excepto en aquellas de mediación oral, para las que se usarán las hojas de observación de los exámenes PECs.

**Segundo cuatrimestre:**

- En los cursos no certificativos, se usarán las hojas de observación de promoción del centro en todas las actividades evaluables, excepto en aquellas de mediación oral, para las que se usarán las hojas de observación de los exámenes PECs.
- En los cursos de certificación, se usarán las hojas de observación de los exámenes PECs para todas las actividades evaluables.

#### **9.4 Evaluación de certificación.**

Para obtener el correspondiente Certificado de Nivel Intermedio B2, es obligatorio, tanto para el alumnado libre como para el oficial, realizar las **Pruebas Específicas de Certificación**.

Las pruebas de certificación constan de partes independientes, correspondientes a las actividades de lengua de Comprensión de Textos Orales, Producción y Coproducción de Textos Orales, Comprensión de Textos Escritos, Producción y Coproducción de Textos

Escritos y Mediación oral y escrita. Se organizan dos convocatorias para estas pruebas: una **convocatoria ordinaria**, en junio, y otra **convocatoria extraordinaria**, en septiembre.

Las pruebas de certificación son comunes a todas las Escuelas de Idiomas de la Comunidad de Andalucía. La tipología de los ejercicios, así como los límites de tiempo asignados a cada destreza, aparecen recogidos en la normativa sobre Pruebas Específicas de Certificación y en las Instrucciones específicas que se publican cada curso escolar al respecto.

Para obtener la calificación de “Apto”, se tendrá que haber obtenido calificación positiva (cinco o superior) en cada una de las actividades de lengua y que la resultante del cálculo de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua sea igual o superior a 6,5 puntos.

En la convocatoria extraordinaria, el alumnado quedará eximido de realizar aquellas partes de la prueba en las que hubiera obtenido una calificación igual o superior a 6,5 en la convocatoria ordinaria y se conservará la puntuación que hubiese obtenido en las mismas para el cálculo de su calificación final. El alumnado que no habiendo obtenido la certificación en la convocatoria ordinaria, hubiera obtenido una calificación igual o superior a cinco puntos en alguna o algunas de las partes que componen la prueba, podrá realizar en la convocatoria extraordinaria aquellas partes de la prueba en las que hubiera alcanzado una puntuación inferior a 6,5 puntos. En ningún caso, esto podrá dar lugar a puntuaciones inferiores de las que se obtuvieron en la convocatoria ordinaria.

En caso de que el alumnado haya sido evaluado «No Apto» o «NP» (No Presentado) en la evaluación final ordinaria o extraordinaria y supere la prueba de certificación, correspondiente al nivel cursado o superior, podrá matricularse para cursar el nivel siguiente al certificado.

En el caso de que el/la alumno/a tampoco supere las actividades pendientes en la convocatoria de septiembre, necesita hacer de nuevo todas las partes del examen si desea realizar la prueba en otro año escolar.

El alumnado que quiera certificar deberá inscribirse mediante la presentación de una instancia, dirigida a la persona titular de la dirección del centro en los primeros diez días del mes de abril de cada año.

La calificación otorgada se expresará en términos de APTO (AP) /NO APTO (NA)/NO PRESENTADO (NP). La calificación de APTO se acompañará de una valoración numérica en la escala 6,5 a 10 con un decimal. El alumnado con calificación “No Apto” o “No Presentado” tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

Para la corrección y calificación de las pruebas de Producción y Coproducción de Textos Orales y Escritos y Mediación Oral y Escrita se usarán las hojas de observación de los exámenes PECs que se publican anualmente.

### **Certificación parcial por actividad de lengua:**

La superación, en una u otra convocatoria, de solo algunas de las partes de las que conste la prueba no dará derecho a certificados de nivel por competencias parciales, sino únicamente, y a petición del alumnado, a una certificación académica.

Una vez concluida la evaluación final extraordinaria, las escuelas oficiales de idiomas y los centros docentes donde se lleven a cabo las pruebas de certificación podrán expedir, a los alumnos o alumnas que no hayan superado dichas pruebas en su totalidad y así lo soliciten, una certificación académica de haber superado alguno de los ejercicios que componen las pruebas de certificación. Estas certificaciones no eximirán de la realización de los ejercicios correspondientes de las pruebas que se convoquen en otro curso

escolar.

Dicha certificación, que no surtirá efectos académicos, será expedida por el centro docente donde la persona interesada realizó la prueba de certificación, a solicitud de la misma, a través del Sistema de Información Séneca y será firmada por el secretario o secretaria del centro docente y visada por el director o directora del mismo. En la citada certificación se hará constar, con mención de todas las partes que conformen la prueba, que el alumno o alumna ha alcanzado el grado de dominio requerido en las actividades de lengua que las partes superadas evalúen.

## 10. METODOLOGÍA

Siguiendo las pautas del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que hace de la lengua un instrumento práctico de comunicación, partimos de la base de que el alumnado no sólo debe aprender estructuras lingüísticas, sino también y sobre todo, estrategias para relacionar esas estructuras con sus funciones comunicativas en situaciones reales. Por ello, una metodología centrada en el alumno/a, en sus intereses de aprendizaje y en sus objetivos de comunicación resulta fundamental ya que sólo se comunica de verdad aquello que se necesita o que interesa.

Nuestros principales principios metodológicos son los siguientes :

- **El/la alumno/a como eje y protagonista de su propio aprendizaje, y el/la profesor/a como orientador, promotor y facilitador de ese aprendizaje:** los alumnos y alumnas son elementos activos en la elaboración de conocimientos, no sólo receptivos. El profesorado deberá ser consciente de los conocimientos de sus estudiantes, no sólo lingüísticos sino también sus conocimientos del mundo, previos a la información que reciben, de manera que pueda complementar dichos conocimientos y hacerles tomar conciencia de ellos. Es, por lo tanto, el alumnado quien dirige su propio proceso de aprendizaje y aporta a la clase un bagaje de conocimientos, intereses y necesidades que han de ser tenidos en cuenta por el profesorado, atendiendo a los distintos ritmos y estilo de aprendizaje del alumnado
- **Desde el comienzo de los estudios en la EOI se fomentará la independencia del alumnado y su aprendizaje autónomo,** de forma que se responsabilice de su proceso de aprendizaje de forma gradual. Para ello se les ayudará a hacer descubrimientos por sí mismos, aportándole una serie de estrategias y conceptos que le proporcionen un mayor entendimiento y control de su propio aprendizaje. El profesorado preparará material del interés de su alumnado y se encargará de que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea lo más significativo posible, aportándoles oportunidades apropiadas para mejorar y fomentando la interacción y autonomía, promoviendo la tolerancia, la solidaridad, la no violencia y el respeto a la diversidad como valores transversales, así como un enfoque coeducativo.
- **El aprendizaje se llevará a cabo a través de tareas** que reproduzcan situaciones de comunicación real y desarrollando las destrezas fundamentales para desarrollar la competencia comunicativa: leer, escribir, escuchar, hablar y mediar. El aprendizaje de las estructuras lingüísticas necesarias para la comprensión y producción en la lengua extranjera se abordará como un medio para la consecución del objetivo de comunicación planteado, nunca como un fin en sí mismo.
- **Los contenidos, las actividades y tareas se llevarán a cabo de manera integrada,** de manera que el desarrollo de cada una de ellas conduzca también al progreso de las restantes. En el aula, se llevarán a cabo tareas y actividades fundamentalmente comunicativas, que favorezcan un uso del idioma lo más cercano posible a las

situaciones reales de comunicación El diseño de las tareas y actividades se regirá por unos principios básicos de:

**Autenticidad:** las actividades que se realizan en situaciones auténticas de comunicación fomentan la motivación y favorecen la adquisición de habilidades, lingüísticas y sociales que son las que fundamentan la competencia comunicativa.

**Transferibilidad:** la lengua objeto de estudio se emplea como soporte de tareas que reflejan situaciones de comunicación reales y se ofrecen modelos y pautas que el alumnado puede reproducir en el futuro.

**Significatividad:** llevando a cabo tareas cuyo contenido sea relevante para el alumnado, y desarrollen su motivación y participación.

- **Las clases se estructurarán en torno a actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación o una combinación de ellas**, al tiempo que se entrena al alumnado en el uso de estrategias de planificación, ejecución, control y reparación y en el desarrollo de actitudes necesarias para la adquisición de la competencia de comunicación.
- **La lengua objeto de estudio será el principal vehículo de comunicación en la clase** desde el nivel básico, aunque no se descarte el uso del español cuando se trate de despejar dudas sobre aspectos esenciales de la lengua meta.
- **Los libros de texto y materiales utilizados** se adecuarán a los contenidos y objetivos programados y deberán ser cercanos a los intereses del alumnado. Teniendo en cuenta que está formado por adolescentes y personas adultas, deberá adecuarse a ambos colectivos. Asimismo, deberán estar metodológicamente bien enfocados, donde las actividades de lengua se practiquen de forma integrada y que aporten materiales que contribuyan a afianzar los contenidos presentados. Los libros de texto representan un gran recurso para el alumnado y profesorado, pero junto a estos materiales, se proporciona al alumnado otro tipo de materiales de creación propia del profesorado del centro, de recursos y herramientas digitales cuyo principal objetivo es la diversificación para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea lo más eficaz y motivador posible.
- **El error tendrá un tratamiento positivo dentro del aula.** Los errores lingüísticos no deben tenerse en cuenta salvo cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación: el error será sentido como necesario para el aprendizaje, como señal de progreso y no de fracaso y como punto de partida para potenciar la autocorrección. Para ello deberá ser necesario crear un ambiente distendido en el aula, fomentando el intercambio de saberes (tanto lingüísticos como de conocimiento del mundo) entre el alumnado.
- **Se fomentará el uso de las nuevas tecnologías dentro y fuera del aula:** la red ofrece infinidad de recursos y documentos auténticos y posibilita nuevas formas de comunicación, trabajo y aprendizaje. El profesorado facilitará el acceso a los recursos en la web, no sólo informando de las páginas relacionadas con el aprendizaje y los aspectos culturales del idioma, sino también fomentando otras formas de comunicación, intercambio y aprendizaje a través del correo electrónico, chats, blogs, webs, podcasts, canales de vídeo y redes sociales. Propondrá actividades de refuerzo, ampliación de los contenidos estudiados facilitando así la autonomía del alumno/a y el autoaprendizaje.
- **El profesorado atenderá a la diversidad del alumnado** en cuanto a intereses, motivaciones y capacidades proponiendo actividades y dinámicas de trabajo dentro y fuera del aula que permitan dar respuesta a esta heterogeneidad, sin olvidar la atención a las **necesidades específicas** de determinados alumnos y alumnas por razones de discapacidad (visual, auditiva, movilidad reducida).

- Por último, no debemos olvidar que **el aprendizaje de una lengua es un proceso que no se limita al contexto escolar, sino que puede durar toda la vida**, por lo que la tarea del/de la profesor/a irá encaminada principalmente a fomentar al aprendizaje autónomo del alumnado, en cualquier situación y a lo largo de toda la vida.

### **La Competencia digital**

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital. Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos. **El alumnado ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.** La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al alumnado adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento del alemán ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

## **11. AUTOAPRENDIZAJE Y USO DEL PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS**

El aprendizaje de una lengua es un proceso que dura toda la vida y en el que no se puede separar el aula del resto de la vida del alumno. El concepto de autoaprendizaje es pues fundamental, tal y como define el MCER.

Para conseguir el fomento del **autoaprendizaje**, y la responsabilización del alumnado en dicho proceso, la EOI ha desarrollado diversos mecanismos, entre los que se encuentran los siguientes:

- Desarrollo de la competencia estratégica, por medio de las estrategias de aprendizaje y comunicación, tal y como están detalladas en esta programación.
- Recomendación de un número de horas de trabajo semanal en la casa, según el nivel.

Para fomentar el uso del **Portfolio Europeo de las Lenguas** el profesorado podrá hacer una presentación del Portfolio electrónico en el aula y animar al alumnado a usarlo (<https://www.oapee.es/e-pel/>). Se trata de un instrumento extraordinario para desarrollar el autoaprendizaje y para permitir el trasvase de datos de un alumno de un curso y profesor/a a otro, facilitando la coherencia de su aprendizaje.

## **12. LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Informaremos sobre los recursos disponibles en internet: Deutsche Welle servicio de radiodifusión internacional, diccionarios online, cursos, ejercicios en las páginas de las editoriales, revistas, etc.

Se trabajará con **un libro de texto**, que servirá como punto de referencia tanto para el profesorado como el alumnado, pero que se podrá ampliar y complementar con otros materiales, que contribuirán a dar dinamismo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Aspekte Neu B2 Teil 1 y Teil 2 de la Editorial Klett, que incluye el libro de texto y el libro de ejercicios.**

### **13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La heterogeneidad de alumnado que tenemos en nuestras aulas, con distintos perfiles sociales, culturales, y de aprendizaje, hace que la diversidad sea el eje organizador de nuestras aulas. El profesorado / tutor / tutora debe atender a dichas estrategias de aprendizaje, adaptándose a las circunstancias del alumnado, guiándolo y proporcionándole el apoyo que necesita para que su proceso de aprendizaje sea lo más exitoso posible. Por lo tanto, no sólo la metodología usada en clase, junto con los materiales proporcionados son primordiales, sino las actividades de refuerzo o ampliación, y la atención tutorial.

Además, ante la eventualidad de que exista alumnado con necesidades educativas especiales, se incluyen en este apartado medidas generales para atenderles.

No obstante, se anima al alumnado, sus familias y/o tutores legales a que pongan en conocimiento de su tutor/a y del centro tal circunstancia, a fin de poder ofrecerles una mejor atención a sus circunstancias.

Entre las adaptaciones de accesibilidad generales, se incluyen:

—Modificaciones en los materiales y recursos educativos para el alumnado con dificultades visuales (impresión con un tipo de letra mayor de fichas, fotocopias, exámenes).

—Aumento de tiempo para la realización de tareas en el aula según el criterio del profesorado y/o las recomendaciones de los informes médicos que el alumnado facilite en el momento de la matrícula.

—Aumento de tiempo para la realización de pruebas atendiendo a las instrucciones que se reciban en la administración educativa para cada convocatoria y/o los informes médicos que el alumnado presente en el momento de la matrícula.

—Puesta a disposición de aparatos de reproducción para la realización de pruebas de evaluación correspondientes a la destreza de comprensión oral.

—Se facilitará el acceso a las aulas en las plantas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> del edificio al alumnado con dificultad motora, principalmente, mediante el uso del ascensor del edificio.

En el caso de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, consultar el Proyecto Educativo para el protocolo y medidas a seguir.

### **14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Este curso escolar 2023-2024 se organizarán las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

**Conmemoración de la caída del muro de Berlín el día 3 de octubre de 2023.** En clase se hablará de este acontecimiento tan importante que posibilitó la Unificación Alemana, proyectando un video en español de la página web deutschland.de. y de otro en alemán para los niveles más avanzados. Es muy importante tomar conciencia de este hecho dado que en el mundo se quieren construir otros muros.

Este año se va a volver a celebrar el **Festival de cine alemán en Málaga desde el 21 al 25 de noviembre de 2023.** Intentaremos ir por lo menos una vez.

**Contactos e intercambios culturales y lingüísticos con alemanas y alemanes** de Arroyo de la Miel, Benalmádena. Desde hace bastantes años que existe este intercambio. Consiste en reunirnos con el grupo y hablar en alemán y español. No solamente el alumnado del curso escolar sino también exalumnado frecuenta estos encuentros. Este año queremos tanto Juan como yo ir una vez al mes los miércoles en la 2º franja horaria.

**25 de Noviembre: Día Internacional contra la Violencia de Género.** En este día luchamos contra esta violencia a través de unos pequeños mensajes, pero grandes en contenido sobre la violencia machista introduciendo vocabulario y expresiones nuevas. Junto con el departamento de Coeducación se trabaja para que todo el profesorado junto con el alumnado lleve a cabo este trabajo.

**Fiesta de Navidad.** Al ser esta una de las fiestas más importantes en Alemania se celebra en clase cantando villancicos, con videos de cómo celebran en Alemania la Navidad, degustando los dulces típicos Plätzchen. Este año celebraremos la navidad con todo el profesorado de todos los idiomas junto con el alumnado de francés, inglés y alemán.

**Actividades diversas conmemorando el día de San Valentín.**

Este día lo vamos a celebrar de forma feminista, es decir a través de mensajes de amor no posesivo, como quiéreme bien, desmitificando el amor romántico.

**El carnaval** junto a la Navidad es otra de las festividades más importantes en Alemania. Hablaremos de cómo se preparan para esta fiesta siendo los carnavales de Köln los más importantes.

**Salidas al cine a ver películas en V.O.S.** Desde hace unos años estamos en contacto con el **Cine Club Mas Madera** de Benalmádena. Este club ofrece películas todos los jueves a las 20.00 horas en versión original.

**8 de marzo día Internacional de la mujer** En clase abordaremos lo importante que es que haya un día internacional de la mujer y haremos distintas actividades para que las mujeres se visibilicen en todos los ámbitos, como traer citas de mujeres célebres, hacer biografías, exposiciones, power point, etc. También se informará de por qué hacer **huelga el 8M.**

Con motivo del día del libro **el 23 de abril** se harán una serie de actividades en las clases como traer citas de escritoras, escritores, hablar del libro favorito, etc. También se colocarán en el pasillo libros, películas y otros materiales de alemán para regalar.

**Semana Santa.** Las profesoras de alemán organizaremos por grupos actividades dedicadas especialmente a la Semana Santa: hablar de las costumbres típicas de los países de habla alemana, hacer actividades de decoración, etc. En los países de habla alemana la Navidad y la Semana Santa son las celebraciones más significativas.

**Salidas a museos y galerías** cercanas cuando haya exposiciones de autores alemanes y autoras alemanas.

**Fiesta de fin de curso.** En esta están invitadas e invitados hablantes nativos que son pareja o que tiene algún lazo de parentesco con el alumnado. Traerán platos típicos y festejaremos el final del curso fomentando la interacción en directo con la lengua alemana